

ECIS

Encuesta de Comercio Internacional de Servicios

2023

Síntesis metodológica

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Encuesta de Comercio Internacional de Servicios 2023

ECIS

Síntesis metodológica



Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, presenta la **Encuesta de Comercio Internacional de Servicios 2023 ECIS Síntesis metodológica**, en el marco definido para la prestación del Servicio Público de Información.

Asimismo, en cumplimiento del mandato de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG)**, que establece expresamente la difusión de las metodologías que habrán de aplicarse en el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas (Art. 88).

En ese entendido, se ofrece a las personas usuarias un resumen de las principales características metodológicas, conceptuales, técnicas y operativas de la ECIS, las cuales constituyen uno de los soportes fundamentales para la producción de la información estadística y geográfica.

Con este producto se contribuye a reforzar la transparencia sobre los procedimientos adoptados y aplicados en el desarrollo de las labores institucionales, así como a ampliar la oferta de información entorno a las Encuestas Económicas Especiales.

Índice

Introducción	VII
1. Antecedentes, objetivo e importancia de la ECIS	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Objetivo de la encuesta	2
1.3 Importancia de la estadística generada por la ECIS	2
1.4 Comparativo con otras fuentes	3
1.4.1 Comparativo nacional	3
1.4.2 Comparativo internacional	4
1.5 Esquema general del proceso	5
2. Diseño conceptual	9
2.1 Marco conceptual	9
2.2 Clasificador utilizado	10
2.3 Unidad de observación	10
2.4 Cobertura	10
2.4.1 Geográfica	10
2.4.2 Sectorial	10
2.4.3 Temporal	10
2.5 Cuestionario	10
2.6 Criterios de validación	11
2.7 Catálogos utilizados	11
3. Diseño muestral	13
3.1 Población objetivo	13
3.2 Cobertura	13
3.2.1 Geográfica	13
3.2.2 Sectorial	13
3.2.3 Temporal	13
3.3 Dominio de estudio	13
3.4 Unidad de muestreo	14
3.5 Marco de muestreo	14
3.6 Esquema de muestreo	15
3.7 Estratificación	15
3.8 Tamaño de la muestra	15
3.9 Afijación de la muestra	16

3.10	Selección de la muestra	17
3.11	Cálculo de factores de expansión	17
3.11.1	Ajuste por no respuesta	17
3.12	Estimadores	17
4.	Construcción	19
4.1	Sistema de captura	19
4.2	Sistema de procesamiento	19
4.2.1	Sistema depurador	19
5.	Informe final de la captación de la información	21
5.1	Diseño del operativo de campo	21
5.2	Capacitación	22
5.3	Estructura operativa	24
5.3.1	Estructura de Oficinas Centrales	24
5.3.2	Estructura operativa estatal	25
5.3.3	Estructura operativa nacional	25
5.4	Seguimiento y control de la captación	26
5.4.1	Principales resultados	27
5.4.2	Resultados por dominio de estudio	27
5.4.3	Recuperación del cuestionario de acuerdo con la modalidad de captura	28
5.4.4	Problemática de campo y no respuesta	29
6.	Procesamiento	31
6.1	Diagrama general	31
6.2	Descripción narrativa del diagrama de flujo	32
6.3	Procesamiento de la información para la generación de factores de expansión	33
7.	Análisis de la producción	35
8.	Difusión de los productos	37
8.1	Principales productos	37
8.1.1	Cuestionario	37
8.1.2	Metodología	37
8.1.3	Tabulados con las estimaciones	37
8.1.4	Tabulados de indicadores de precisión estadística	37
8.1.5	Base para el laboratorio de microdatos	38
8.1.6	Metadatos (Estándar DDI)	38
8.1.7	Datos abiertos	39

Anexos	41
A. 27 Variables cuantitativas de gasto de bienes y servicios en el extranjero de los CE 2019	43
B. 13 Variables cuantitativas de ingreso de bienes y servicios en el extranjero de los CE 2019	45
C. 3 Variables cualitativas de los CE 2019	47
D. 10 Variables adicionales de los CE 2019	49
E. Cuestionario	51
F. Catálogo de países	79
G. Catálogo de servicios	81
H. Equivalencia de servicios entre el Cuestionario de la ECIS 2023 y el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios (MECIS 2010)	83

Introducción

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, llevó a cabo por tercera vez la **Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS)** y, la presente **Síntesis metodológica** corresponde a la edición 2023. Al respecto, se pretende que la ECIS amplíe la base estadística mediante la compilación, generación, procesamiento y publicación de estadísticas referentes al Comercio Internacional de Servicios (CIS) en México, que permita la planeación de políticas públicas y toma de decisiones y, garantice la comparabilidad y consistencia internacional en apego a la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG)**.

Esta encuesta tiene gran relevancia debido a que proporciona mayor desglose de los servicios que el que presentan otras fuentes de información en la materia, adicionalmente provee información por socio comercial (país) y por modo de suministro.

Así mismo, la ECIS viene a complementar la información que actualmente publica el INEGI en materia de comercio internacional de servicios, tal como los servicios de viajes internacionales (Encuestas de Viajeros Internacionales), servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros (Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX), así como datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), al igual que la Balanza Comercial de Mercancías de México.

Con el propósito de documentar los procesos de generación de información estadística se presenta esta **Síntesis metodológica**, en la que se describen los pormenores del diseño y las actividades de análisis, validación y la generación de resultados.

1. Antecedentes, objetivo e importancia de la ECIS

1.1 Antecedentes

En el año 2002 la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD, por sus siglas en inglés) publicó la primera versión del Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios, el cual representó un gran avance para contar con un marco conceptual claro, detallado y amplio para medir el **comercio internacional de servicios**. Posteriormente, en 2010¹ y después de una serie de revisiones y acuerdos internacionales, se publicó la versión más reciente de este manual que junto con otros documentos en la materia publicados por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su Manual de Balanza de Pagos,² por mencionar alguna, evidenciaron la necesidad y la importancia de que las agencias nacionales de estadísticas generaran información sobre este tema.

En el INEGI, los Censos Económicos y algunas Encuestas Económicas captan y generan información sobre los ingresos y gastos de servicios con el exterior, no obstante, esta información es general y no tiene el detalle ni las precisiones conceptuales establecidas por el manual de las Naciones Unidas sobre el comercio internacional de servicios.

Durante el año 2017, el INEGI llevó a cabo el primer ejercicio piloto sobre una encuesta específica en el tema de comercio internacional de servicios, mismo que se realizó nuevamente en 2018. Ambos eventos se realizaron con carácter exploratorio y sus resultados no se publicaron ni se pusieron a disposición del público en general, ya que su objetivo fue proporcionar elementos para determinar la realización de una encuesta en una escala mayor con fines de difusión.

Con base en estos ejercicios, complementados con los resultados de los Censos Económicos 2019, el INEGI emprendió una serie de actividades que resultaron en la integración de un marco conceptual y estadístico por el que se establecieron las bases para el desarrollo de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS), de la cual se realizó por primera vez la captación de la información durante el periodo comprendido entre el 28 de junio y el 13 de agosto de 2021.

Los resultados del primer ejercicio fueron publicados como estadísticas experimentales en el Sitio del INEGI en internet en septiembre de 2022. Como parte de las actividades de difusión de estos resultados, el 29 de noviembre de 2022, el INEGI llevó a cabo el *Seminario Web sobre la Medición del Comercio Internacional de Servicios: Experiencias y Relevancia*, mismo que contó con la participación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD, por sus siglas en inglés), el Banco de Portugal y la Oficina de Análisis Económico de EE. UU. (BEA, por sus siglas en inglés); tuvo como objetivo exponer la relevancia del comercio internacional de servicios en el contexto global y dar a conocer su metodología y resultados, junto con las experiencias de otros países en la compilación de las estadísticas de comercio internacional de servicios, así como divulgar, por parte del Instituto los resultados de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2021.

La segunda captación de información se realizó durante el periodo comprendido entre el 8 de agosto y el 30 de septiembre de 2022. Este programa de información perteneciente al Subsistema de Información Económica se genera como parte de las estadísticas experimentales.

¹ En 2012, se publicó la versión más reciente del Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010 Naciones Unidas: Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010 (MECIS 2010).
[https://unstats.un.org/unsd/tradeserv/dfsits/msits2010/docs/MSITS%202010%20M86%20\(Sp\)%20web.pdf](https://unstats.un.org/unsd/tradeserv/dfsits/msits2010/docs/MSITS%202010%20M86%20(Sp)%20web.pdf).
<https://unstats.un.org/unsd/tradeserv/TFSITS/default.htm>.

² <https://www.imf.org/es/Publications/Manuals-Guides/Issues/2016/12/31/Balance-of-Payments-Manual-Sixth-Edition-22588>.

1.2 Objetivo de la encuesta

Generar información relevante, oportuna y veraz de las empresas que llevan a cabo flujos de comercio de servicios con el exterior, a fin de brindar elementos útiles para la toma de decisiones, así como apoyar en el diseño, instrumentación y evaluación de políticas públicas en la materia.

1.3 Importancia de la estadística generada por la ECIS

Actualmente el INEGI publica información relacionada con el comercio internacional de servicios, tal como los servicios de viajes internacionales (Encuestas de Viajeros Internacionales), servicios de manufactura en insumos físicos propiedad de otros (Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX), así como datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), al igual que la Balanza Comercial de Mercancías de México.

Al respecto, la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) complementa y fortalece la base estadística del INEGI mediante la compilación, generación, procesamiento y publicación de estadísticas referentes al comercio internacional de servicios en México y permitirá medir los flujos de ingresos y gastos con el exterior de acuerdo con el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010, resaltando la captación de información de los socios comerciales con los cuales se realizan los servicios y el modo de suministro mediante el cual se llevan a cabo.

La ECIS forma parte de una serie de estadísticas que en conjunto componen el programa de Estadísticas de Comercio Internacional de Servicios y Digitalización;³ es importante señalar que los resultados de esta encuesta se consideran estadísticas experimentales.

De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio (OMC), los servicios representan más de dos tercios del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, teniendo una importante repercusión en el crecimiento y la eficiencia en un amplio conjunto de industrias. Sectores como el transporte, las telecomunicaciones y los servicios financieros son elementos determinantes en los resultados económicos generales.⁴

En este sentido, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés)⁵ menciona que la contribución de los servicios a las economías ha aumentado con el tiempo. Entre 1980 y 2015⁶ el peso de los servicios en el PIB aumentó en todos los países, en particular del 61 % al 76 % en las economías desarrolladas y del 42 % al 55 % en las que se encuentran en desarrollo.⁷

Los servicios han sido el principal sector generador de fuentes de empleo desde mediados de la primera década del siglo XXI. En 2016 se calculó que el sector de servicios acaparaba casi la mitad (49 %) del empleo mundial.⁸

De acuerdo con la UNCTAD, resulta importante contar con datos de gran calidad, fiables, actualizados, exhaustivos y suficientemente desagregados sobre los flujos del comercio internacional de servicios, que a su vez faciliten la adopción de medidas concretas, basadas en evidencias y orientadas a través de políticas públicas.

Por otra parte, disponer de información por socio comercial coadyuvará a la construcción de Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos desagregada por países, en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de México, lo cual será una herramienta fundamental para el análisis de algunos temas emergentes como el comercio en términos de valor agregado y las cadenas globales de valor.

Por consiguiente, el INEGI desarrolló la ECIS la cual permite cubrir las necesidades de información del Sistema de Cuentas Nacionales, así como atender las recomendaciones internacionales para la generación de estadísticas de comercio internacional de servicios.

³ Término empleado para destacar la creciente utilización de tecnologías y plataformas digitales que facilitan la realización de transacciones en el comercio internacional.

⁴ https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/services_training_module_s.pdf.

⁵ https://unctad.org/system/files/official-document/c1mem4d14_es.pdf.

⁶ Según datos de la OMC, el comercio mundial registró en 2017 su mayor tasa de crecimiento en seis años, tanto en términos de volumen como de valor. El volumen del comercio de mercancías, medido por el promedio de las exportaciones y las importaciones, creció en un 4.7 %, lo que supone el primer incremento anual superior al 3.0 % desde 2011 (https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/wts2018_s/wts2018chapter03_s.pdf).

⁷ Las oportunidades para la transformación estructural que genera el crecimiento de la economía de servicios son enormes, en particular las derivadas de la tecnología disruptiva y la economía digital. Muchas actividades del sector de los servicios con importantes funciones sociales —en la salud, los servicios financieros, la energía, el transporte y las telecomunicaciones— son indispensables para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (p. 2).

⁸ UNCTAD, 2017, pp. 3-4.

1.4 Comparativo con otras fuentes

Organizaciones internacionales como la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, a cargo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DEAES), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), la Organización Mundial del Comercio (OMC) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), se encargan de elaborar y difundir estadísticas del Comercio Internacional de Servicios (CIS). Dicha compilación se basa en normas convenidas internacionalmente. Entre las principales normas se identifica el Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición o MBP6, el cual contiene recomendaciones para la definición, valoración, clasificación y registro del comercio de servicios entre residentes y no residentes. También se atiende el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 2008, cuyos conceptos y definiciones deben coincidir con muchas de las recomendaciones del Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010 (MECIS 2010)⁹. Aunque los organismos adoptan una metodología estándar regulada internacionalmente, pueden emplear fuentes de datos variadas para la compilación de las estadísticas.

De acuerdo con las recomendaciones de MECIS 2010, las fuentes empleadas pueden ser registros estadísticos de empresas, encuesta por muestreo o encuestas de empresas y/o establecimientos.¹⁰

Dadas las posibles alternativas presentadas anteriormente sobre las fuentes para compilar las estadísticas de CIS, se ha trabajado en el análisis de las diferencias metodológicas entre la ECIS y otras fuentes u organizaciones que, tanto a nivel nacional como internacional, se han dedicado a la captación y generación de estadísticas sobre el comercio internacional de servicios. Desde el contexto nacional, se compararon los datos con lo reportado en los servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de terceros, contra las cifras provenientes del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), así como de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM). A nivel internacional, el comparativo se basa en los reportes conceptuales de la OMC, la OCDE y la UNCTAD.

1.4.1 Comparativo nacional

Con la finalidad de realizar un comparativo nacional, el INEGI, de manera interna realizó un comparativo con el **Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)**, obteniendo los siguientes resultados:

IMMEX

La estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), ofrece información sobre la evolución del empleo y la actividad manufacturera, en el contexto de un Programa de Fomento de la Secretaría de Economía. La unidad de observación la constituye el establecimiento, que proviene del Programa IMMEX, en el que se incluyen tanto los manufactureros como los no manufactureros.¹¹

De la serie de temas, categorías, variables y clasificaciones consideradas en el programa IMMEX, se identificó la variable M700C *Ingresos por servicios de maquila en el mercado exterior*, incluida dentro de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), que pertenece a los IMMEX por actividad segmento manufacturero y que se describe como los ingresos que obtiene el establecimiento por la fabricación, ensamble u otro tipo de transformación de las materias primas propiedad de terceros en el mercado extranjero.

Esta variable puede ser comparada con el servicio de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros, el cual es captado en la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) y en donde, en ambos casos, el valor agregado de exportación de los bienes comprende los ingresos por maquila, así como todos aquellos costos de producción, administrativos y utilidad (como la mano de obra, el desgaste de activos o los insumos nacionales propiedad del establecimiento transformador) que se integraron al costo de lo cobrado al cliente del exterior. En el siguiente cuadro se muestra el comparativo entre el programa y la encuesta:

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ UNCTAD: MSITS 2010 Compilers Guide.

https://unstats.un.org/unsd/trade/publications/MSITS2010_Compilers%20Guide%20-%20Unedited%20White%20Cover%20Version%20-%2019%20December%202014.pdf.

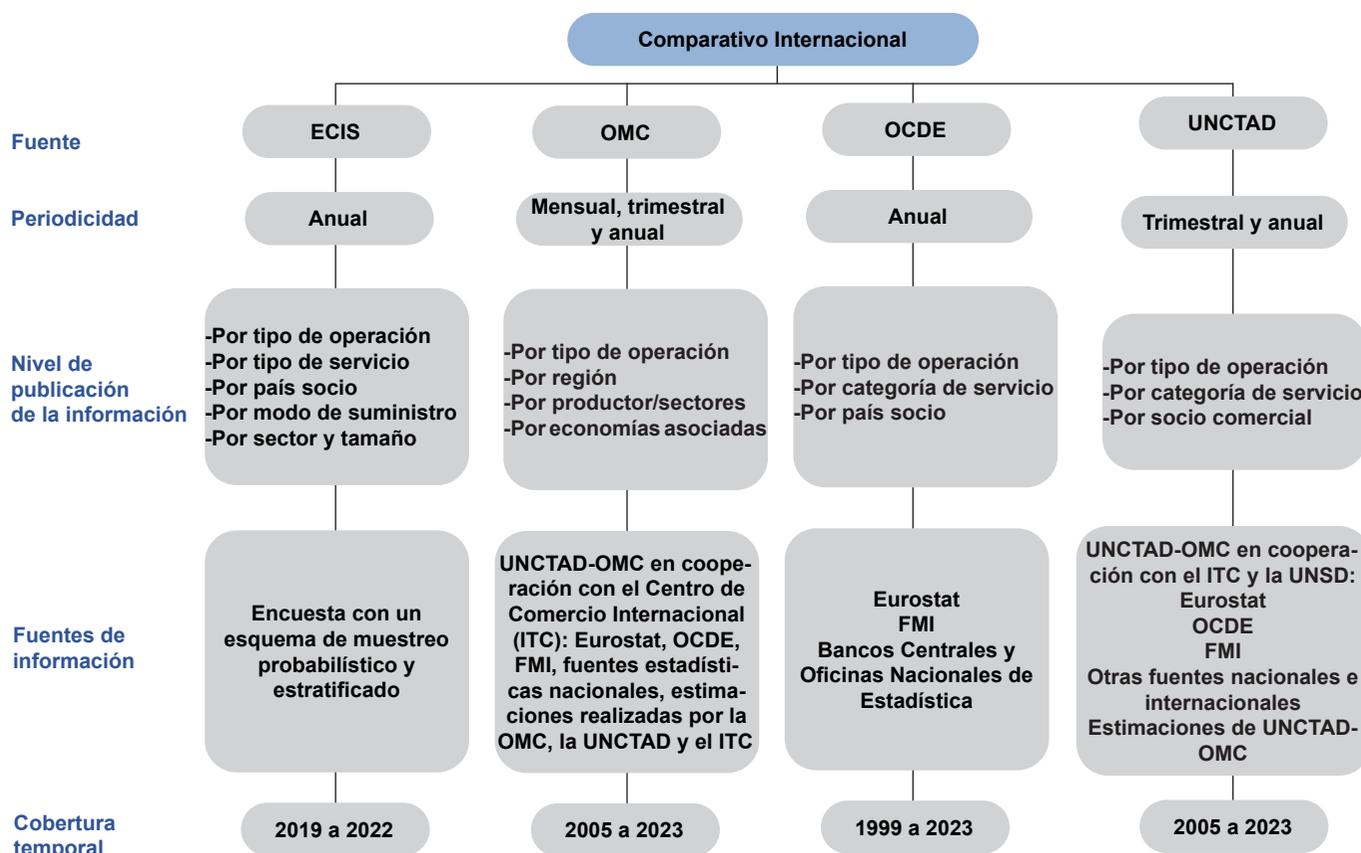
¹¹ https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825199432.pdf.

Tipo de servicio	Concepto	ECIS	IMMEX
Ingreso por maquila, submaquila y remanufactura del extranjero	Definición	Corresponde a los ingresos por los servicios de procesamiento, montaje, rotulación y empaçado que esta empresa ofreció a una empresa en el exterior (dueña de los insumos físicos)	Son los ingresos obtenidos por el establecimiento por la fabricación, ensamble u otro tipo de transformación de las materias primas propiedad de terceros
	Excluye	El valor de los bienes	El valor de los insumos consumidos
	Unidad de observación	Empresa	Establecimientos manufactureros y no manufactureros
	Frecuencia	Anual	Mensual
	Tipo de programa	Encuesta por muestreo	Registros administrativos

1.4.2 Comparativo internacional

Los organismos internacionales miden el CIS en cooperación con fuentes estadísticas nacionales y estimaciones. El comparativo de la ECIS se realizó contra la OMC, OCDE y la UNCTAD, destacando la periodicidad, nivel de publicación de la información, así como sus fuentes de información y cobertura temporal. Estos resultados se muestran en el siguiente esquema:

Esquema 1



Nota: La última fecha de consulta de la información en los organismos internacionales se llevó a cabo el 01 de agosto de 2024.

A continuación, se presenta el cuadro 2 con los tipos de servicios considerados por la ECIS 2023 y los organismos internacionales sobre la clasificación por componentes de servicio de la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del FMI (MBP6)*:

Componente de servicios	ECIS 2023	OMC	OCDE	UNCTAD
Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros	X	X	X	X
Servicios de mantenimiento y reparación n.i.o.p. ¹	X	X	X	X
Transporte	X	X	X	X
Servicios de construcción	X	X	X	X
Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p.	X	X	X	X
Servicios de telecomunicaciones, informática e información	X	X	X	X
Otros servicios empresariales ²	X	X	X	X
Servicios personales, culturales y recreativos	X	X	X	X

¹ n. i. o. p. No incluidos en otra parte.

² "Otros servicios empresariales" abarca: Servicios de investigación y desarrollo, Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas y Servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales.

1.5 Esquema general del proceso

El desarrollo de la ECIS está basado en el Modelo de Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG), descrito en la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dicho modelo a su vez, tiene como marco el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM, por sus siglas en inglés), desarrollado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE), mismo que el INEGI adecuó a su contexto y marco normativo para la generación de la norma.

Este modelo describe las ocho fases del proceso a través de las cuales se transforman los datos estadísticos y geográficos en información relevante para las personas usuarias.

A continuación, se muestran las ocho fases y 44 subprocesos del modelo (ver esquema de Procesos Transversales, ubicado en la página 7).

Fase 1. Documentación de necesidades

El objetivo es documentar las necesidades de información que sustentan al Programa de Información.

Esta fase se divide en seis subprocesos que son generalmente secuenciales, pero pueden ocurrir en paralelo y ser iterativos.

Fase 2. Diseño

Tiene por objeto diseñar los productos de información estadística y geográfica que atenderán las necesidades estructuradas de información determinadas conforme a los elementos documentales recabados en la fase anterior. Se diseñarán las salidas, conceptos, metodologías, instrumentos de captación, protocolos y canales de intercambio, así como las estrategias generales para el desarrollo de las fases de Construcción, Captación, Procesamiento, Análisis de la producción y Difusión, la modalidad metodológica de ejecución y otros aspectos que se consideren relevantes dentro del proceso de producción de información.

Esta fase se divide en seis subprocesos que generalmente son secuenciales, pero también pueden darse en paralelo y ser iterativos.

Fase 3. Construcción

Consiste en la construcción y prueba de la infraestructura informática, los componentes, aplicaciones y servicios de *software*, para crear un ambiente operacional completo que permita ejecutar la producción de información, así como la ejecución de pruebas que lo acrediten.

Esta fase se divide en siete subprocesos, los cuales generalmente son secuenciales, pero también pueden ocurrir en paralelo y ser iterativos.

Fase 4. Captación

El objetivo es captar los datos necesarios, incluyendo la obtención de metadatos, para la generación de productos de información estadística y geográfica. Esta fase aplica a diferentes métodos de captación de datos que incluyen: datos recolectados en campo, registros administrativos, registros estadísticos o geográficos, datos generados en otros programas estadísticos y geográficos o imágenes.

Se conforma de cuatro subprocesos que suelen ser secuenciales, pero también pueden ocurrir en paralelo y ser iterativos.

Fase 5. Procesamiento

Su finalidad es preparar los datos captados para el análisis mediante procesos de transformación como la clasificación, codificación, revisión, validación, edición e imputación de estos, conservando el registro de los procesos que transforman a cada dato de entrada. Además, se calculan nuevas variables, unidades, ponderadores y agregados, y se preparan los archivos del conjunto de datos procesados.

Se divide en ocho subprocesos que pueden ser secuenciales, pero pueden ocurrir en paralelo y ser iterativos.

Fase 6. Análisis de la Producción

Su propósito es asegurar que la información producida es apta para su propósito, es decir, está lista para su uso y difusión.

Esta fase se divide en cinco subprocesos que generalmente son secuenciales, pero también pueden ocurrir en paralelo y ser iterativos.

Fase 7. Difusión

Es la fase en la que se debe poner a disposición de los usuarios el conjunto de información a través del producto de información y sus diversas presentaciones.

Para datos producidos regularmente, esta fase ocurre en cada iteración y la conforman cinco subprocesos que generalmente son secuenciales, aunque también pueden ocurrir en paralelo y ser iterativos.

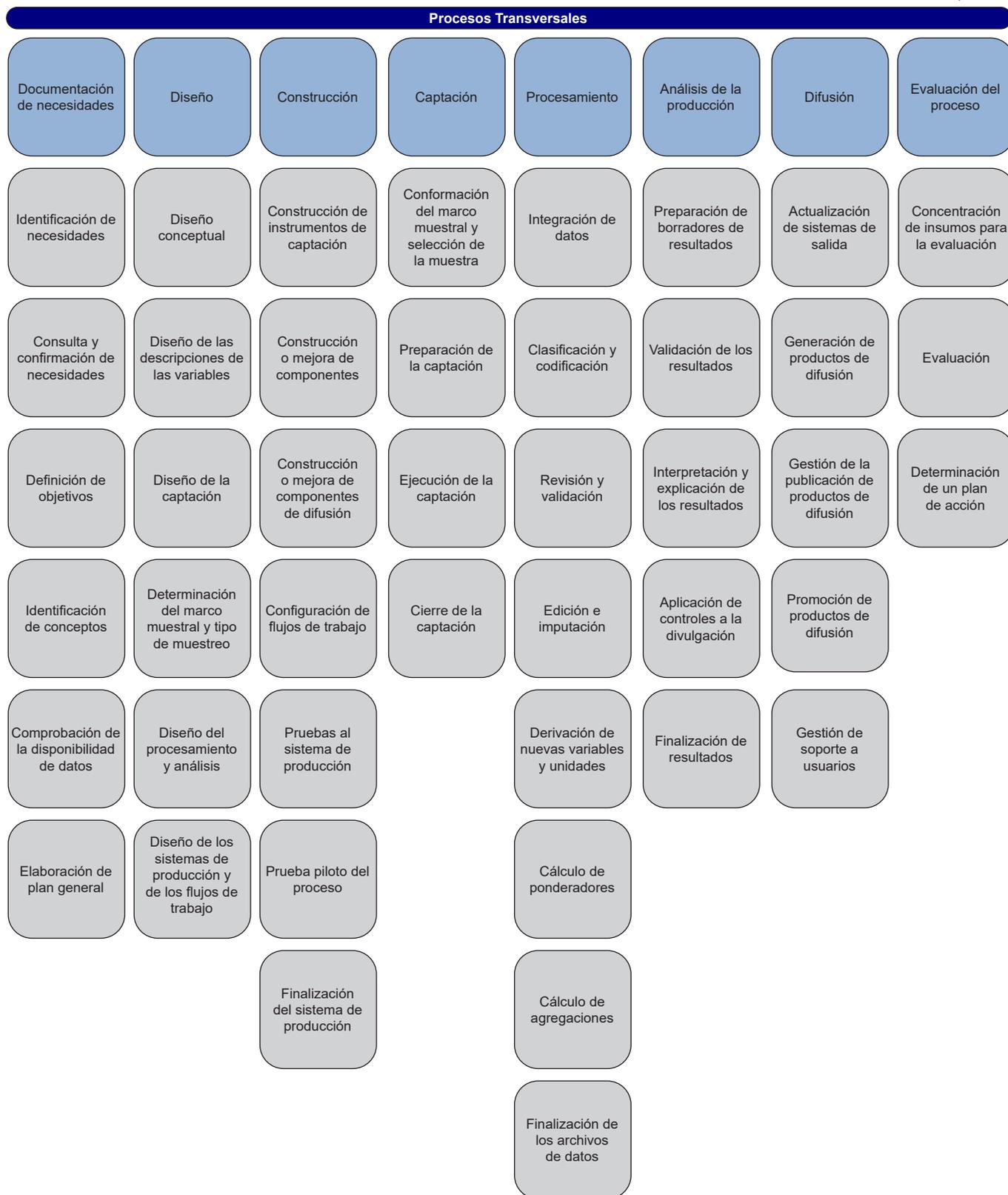
Fase 8. Evaluación del proceso

Se realiza con la finalidad de decidir si el siguiente ciclo de producción de información debe llevarse a cabo utilizando las mismas especificaciones de necesidades, diseño y construcción o si se requiere implementar alguna mejora en el mismo.

Esta fase está compuesta por tres subprocesos que por lo general son secuenciales, pero que pueden traslaparse en cierta medida en la práctica.

A continuación, se muestra el esquema del proceso¹² en el que se desglosan las ocho fases y los 44 subprocesos del modelo:

¹² <https://extranet.inegi.org.mx/calidad/mpeg/>.



2. Diseño conceptual

Los principios metodológicos, en los cuales se fundamenta la generación de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023, se retoman de recomendaciones y buenas prácticas emitidas por los organismos internacionales, así como de la amplia normatividad nacional que se ha creado en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), entre ellas:

Recomendaciones internacionales:

- Manual y guía del compilador de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios de las Naciones Unidas (MECIS 2010).
- Manual y guía de compilación de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional versión 6 (MBP6), FMI.
- Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios (CABPS) 2010, OCDE.
- Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, ONU.

Estándares nacionales:

- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).
- Código de Ética para los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
- Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG.
- Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2018.
- Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica.
- Proceso estándar para encuestas por muestreo.
- Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica.

2.1 Marco conceptual

Para la clasificación y definición de los servicios, la ECIS se basó principalmente en el *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010* (MECIS 2010) de las Naciones Unidas, el cual tiene correspondencia con el *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* (MBP6) y la *Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios* (CABPS) 2010.

Estos manuales y clasificación agrupan a los servicios en doce categorías, de las cuales en la ECIS 2023 se captan las siguientes categorías de:

- I. Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros.
- II. Servicios de mantenimiento y reparación.
- III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual.
- IV. Servicios de investigación y desarrollo.
- V. Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas.
- VI. Servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales.
- VII. Servicios de telecomunicaciones, informática e información.
- VIII. Servicios personales, culturales y recreativos.
- IX. Servicios de transporte.
- X. Construcción.
 - X.A Construcción en el exterior.
 - X.B Construcción en México.

Por lo anterior, la ECIS no capta información de Viajes; Servicios de seguros y pensiones; Servicios financieros y Bienes y servicios de gobierno, debido a que estos servicios son captados en otras encuestas.

Se puede conocer la equivalencia entre las categorías de los servicios del Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios de las Naciones Unidas y el cuestionario ECIS 2023 dentro del Anexo H.

2.2 Clasificador utilizado

La ECIS 2023 utiliza como clasificador de actividades económicas, el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en su versión 2018, que proporciona un marco único, consistente y actualizado para la captación, análisis, presentación y difusión de estadísticas de tipo económico, permitiendo reflejar la estructura de la economía mexicana. Su implementación permitió clasificar a las empresas en la muestra de estudio, en su correspondiente sector y dominio de estudio según el principio de función de la producción establecido por el clasificador.

2.3 Unidad de observación

Es la **empresa**, definida como la Unidad económica que, bajo una sola entidad propietaria o controladora, combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

2.4 Cobertura

2.4.1 Geográfica

Nacional.

2.4.2 Sectorial

Permite obtener estimaciones para los grandes sectores de actividad económica, según el SCIAN 2018, que están integrados de la siguiente forma:

- a. Sector industria, conformado por las actividades de minería, energía eléctrica, suministro de agua y gas, construcción y manufacturas.
- b. Sector comercio, integrado por las actividades del comercio al por mayor y comercio al por menor.
- c. Sector servicios, constituido por todos los servicios privados no financieros, incluyendo transportes.

2.4.3 Temporal

La ECIS 2023 principalmente capta información del año 2022. En el servicio de Construcción, se preguntó información del año 2022 en donde la duración del servicio fue de 12 meses o menos. Finalmente, en las preguntas 1, 2, 3 y 4 la información hace referencia al estado o situación de la empresa al momento de la entrevista, la cual fue del 19 de junio al 31 de julio de 2023 (ver Anexo E).

2.5 Cuestionario

Diseñado para el registro de los datos que han de obtenerse de las empresas. En la ECIS 2023, el cuestionario fue en formato electrónico y las personas informantes proporcionaron la información de las empresas a través del Sitio del INEGI en internet.

El cuestionario de la ECIS 2023 contiene dos secciones principales:

- Sección A. Identificación de la empresa, la cual incluye algunas preguntas para identificar si la empresa pertenece a una multinacional.
- Sección B. Comercio internacional de servicios, en la que se abordan las preguntas sobre las categorías de servicios que se captan en la ECIS.

El cuestionario contiene una portada, donde además del nombre y año de la encuesta, se especifica la unidad de observación, el objetivo de la encuesta, así como los datos de denominación o nombre, razón social, localización y ubicación de la empresa. El interior del cuestionario inicia con un listado de los capítulos en los que se organizan las preguntas, seguido por algunos de los artículos que forman el marco jurídico de la encuesta y por las instrucciones generales para el llenado, posteriormente se presentan todas las preguntas con sus respectivos campos y opciones

de respuesta. Así mismo, el cuestionario contiene un glosario con las definiciones necesarias para dar respuesta a las preguntas y en algunos casos, se dan ejemplos de las definiciones o se hace la precisión de lo que se debe incluir o excluir. En la contraportada se tiene la sección para registrar los datos de la persona que proporciona la información de la empresa, así como los campos de control que sirven para el seguimiento de las entrevistas y del proceso de captación de la información. El cuestionario de la ECIS 2023 se puede consultar en el Anexo E de este documento.

2.6 Criterios de validación

Los criterios de validación son parámetros que se aplican para revisar la información desde su captación hasta la liberación de los resultados. Sus objetivos son garantizar la consistencia de los datos individuales proporcionados por las personas informantes; verificar la relación analítica entre variables; identificar y corregir las omisiones o errores de las personas informantes; evitar inconsistencias que afecten la calidad de los resultados agregados y validar la comparabilidad y análisis con otras fuentes de información.

Su aplicación se lleva a cabo como parte de la microvalidación, es decir, a nivel de empresa, durante el desarrollo de las siguientes etapas de la encuesta:

- Captura de información: el sistema de captura asegura el cumplimiento de los criterios básicos de revisión en campo e incorpora un conjunto de validaciones adicionales consistentes en cruces de variables y proporciones.
- Procesamiento de la información: el sistema de procesamiento de la ECIS incorpora validaciones enfocadas a la identificación de datos atípicos y asegura la congruencia y consistencia histórica de los datos mediante el análisis de relaciones analíticas, estructuras porcentuales y promedios.

Como parte del procedimiento, las inconsistencias identificadas en el desarrollo de estas actividades se justifican, o en su caso, se reconsultan directamente con las personas informantes.

De igual forma, los criterios se emplean como parte de la macrovalidación, es decir, una vez que se tiene procesada y validada la información a nivel de Unidad económica, se procede a analizar los indicadores agregados por dominio de estudio (tamaño de empresa y gran sector de actividad económica).

2.7 Catálogos utilizados

La ECIS, para su aplicación y generación de resultados, se basa en documentos metodológicos, catálogos y normas que enseguida se señalan:

a) Catálogos de uso interno:

- Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2018.
- Catálogos de claves de entidades, municipios y localidades.
- Catálogo de servicios.
- Catálogo de países.

b) Documentos de uso interno:

- Documento metodológico del diseño estadístico de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023.
- Instructivo de llenado de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023.
- Manual de Procesamiento de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023.
- Manual de Conceptos de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023.

3. Diseño muestral

3.1 Población objetivo

Son las empresas del país pertenecientes a los grandes sectores de actividad económica (industria, comercio y servicios privados no financieros), según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018), y que en los Censos Económicos 2019 (CE 2019) reportaron realizar alguna actividad de servicios con el extranjero o tener alguna relación de propiedad u operacional con las empresas en el exterior.

3.2 Cobertura

3.2.1 Geográfica

Nacional.

3.2.2 Sectorial

Permite obtener estimaciones para los grandes sectores de actividad económica, según el SCIAN 2018, que están integrados de la siguiente forma:

- a. Sector industria, conformado por las actividades de minería, energía eléctrica, suministro de agua y gas, construcción y manufacturas.
- b. Sector comercio, integrado por las actividades del comercio al por mayor y comercio al por menor.
- c. Sector servicios, constituido por todos los servicios privados no financieros, incluyendo transportes.

3.2.3 Temporal

2022.

3.3 Dominio de estudio

Denotan subconjuntos de la población que han sido planeados específicamente en el diseño de la muestra, los cuales para esta encuesta son a nivel nacional, considerando los siguientes:

- * Nacional-gran sector de actividad económica.
- * Nacional-tamaño de empresa.

Donde el tamaño de empresa se refiere a lo establecido de acuerdo con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).¹³

A continuación, se presenta el tamaño de empresa bivariada y gran sector de actividad económica por rangos de Personal ocupado y Total de ingresos por suministro de bienes y servicios (M000A), ver siguiente cuadro:

¹³ Estratificación bivariada referente a la publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por la Secretaría de Economía el 30 de junio de 2009. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50882/A539.pdf>.

Tamaño de empresa bivariada por rangos de personal ocupado e ingresos

Cuadro 3

Tamaño de la empresa	Gran sector de actividad económica	Personal ocupado	Total de ingresos por suministro de bienes y servicios (M000A) Deflactados (diciembre 2018)	Tope máximo combinado ^b
		Rango por número de trabajadores	Rango de monto (Millones de pesos) ^a	
Grandes	Industria	Más de 250	Más de \$372.22	
	Comercio	Más de 100	Más de \$372.22	
	Servicios	Más de 100	Más de \$372.22	
Medianas	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$148.90 hasta \$372.22	359.99
	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$148.90 hasta \$372.22	344.99
	Servicios	Desde 51 hasta 100	Desde \$148.90 hasta \$372.22	344.99
Pequeñas	Industria	Desde 11 hasta 50	Desde \$5.97 hasta \$148.89	139.00
	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$5.97 hasta \$148.89	137.00
	Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$5.97 hasta \$148.89	139.00
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$5.96	6.36

^a Se deflactan los ingresos utilizando el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) diciembre de 2018 con junio de 2009 para poder llevar los límites de ingresos de 2009 a diciembre de 2018 que es la información que tenemos en el marco actual.

https://fundar.org.mx/wp-content/uploads/2022/04/Nota_Metodologica_2023.pdf

^b Tope máximo combinado = (Trabajadores) X 10 % + (Total de ingresos por suministro de bienes y servicios) X 90 %.

3.4 Unidad de muestreo

Las empresas del país con instalaciones fijas que reportaron realizar alguna actividad de servicio con el extranjero o tener alguna relación de propiedad u operacional con empresas en el exterior en los CE 2019, de las actividades económicas correspondientes a los grandes sectores de actividad económica (industria, comercio y servicios privados no financieros).

3.5 Marco de muestreo

El marco se integró a partir de las empresas que cumplen con al menos una de las condiciones de los siguientes grupos conforme a los resultados de los Censos Económicos 2019:

Condición por grupo de estudio

Cuadro 4

Grupo	Condición
I	Empresas que tienen información en al menos una de las 27 variables de gastos (ver Anexo A) y/o en 13 variables de ingresos (ver Anexo B) referentes a bienes y servicios en el extranjero.
II	Pertenece a algún grupo <i>holding</i> , grupo empresarial, grupo financiero, empresa controladora, con participación de capital extranjero en el capital social o en procesos integrados con empresas ubicadas en otros países (ver Anexo C). a) Presenta “ semejanza estadística ” con el grupo I. b) Cuentan con personal ocupado mayor a 1 000 (ver Anexo D).

Se obtuvo un marco de **9 796** empresas que cumplen las características de la población objeto de estudio que provienen del Marco Estadístico Nacional de Unidades Económicas (MENU),¹⁴ distribuidas por dominio, gran sector de actividad económica y tamaño de la empresa, como se presenta a continuación:

¹⁴ Versión actualizada con el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) de 07 de diciembre de 2020.

Distribución por gran sector de actividad económica

Cuadro 5

Gran sector de actividad económica	Empresas
Total	9 796
Industria*	5 154
Comercio	2 384
Servicios	2 258

Distribución por tamaño de empresa

Cuadro 6

Tamaño de la empresa**	Empresas
Total	9 796
Grandes	3 461
Medianas	2 122
Pequeñas	3 859
Micro	354

* Conformado por las actividades de minería, energía eléctrica, suministro de agua y gas, construcción y manufacturas.

** Estratificación bivariada referente a la publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por la Secretaría de Economía el 30 de junio de 2009. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50882/A539.pdf>.

3.6 Esquema de muestreo

Es probabilístico y estratificado con selección independiente en el estrato por dominio de estudio:

- Probabilístico: Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
- Estratificado: Las unidades de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

3.7 Estratificación

Se define una variable auxiliar nombrada *bienes y servicios en el extranjero* para el grupo I usando la suma de las 40 variables cuantitativas de gastos e ingresos en el extranjero (ver Anexo A y B); para los grupos II.a y II.b se define la variable auxiliar nombrada *bienes y servicios totales* como la suma de las variables de *total de gastos por consumo de bienes y servicios* (K000A) y *total de ingresos por suministro de bienes y servicios* (M000A).

Con estas variables auxiliares¹⁵ se realiza una primera estratificación usando el método de *Dalenius Hodges*¹⁶ a 5 estratos, con el objetivo de definir las empresas en el estrato 1 de certeza para los grupos I y II.a. Del proceso de estratificación anterior se definen como certeza todas las empresas que cumplen con el siguiente criterio:

- Grupo I: Con valor de la variable de bienes y servicios en el extranjero mayor o igual a 33 404.57 o personal ocupado mayor a 1 000.
- Grupo II.a: Con valor de la variable de bienes y servicios totales mayor o igual a 1 960 393.31 o personal ocupado mayor a 1 000.
- Grupo II.b: Se determina como certeza.

Posteriormente se realizó una segunda estratificación del marco con el proceso de *Dalenius Hodges*,¹⁶ sin considerar la certeza ya definida.

3.8 Tamaño de la muestra

Se calcula de manera independiente para gran sector de actividad económica y tamaño de la empresa considerando los siguientes parámetros para el grupo y gran sector de actividad.

Porcentaje de los parámetros

Cuadro 7

Parámetros	%
Nivel de confianza	95.0
Coefficiente de Variación (CV)	Entre el 1.0 y el 7.0
Tasa de no respuesta esperada (TNR), grupo I y II.a	25.0
Variable de interés: grupo I	Bienes y servicios en el extranjero ^c
Variable de interés: grupo II.a	Bienes y servicios totales ^d

^c Bienes y servicios en el extranjero = Total de ingresos por suministro de bienes y servicios (de las 13 variables de ingresos seleccionada M000C_MARCO) + Total de gastos por consumo de bienes y servicios (de las 27 variables de gastos seleccionadas K000C_MARCO).

^d Bienes y servicios totales = Total de gastos por consumo de bienes y servicios (K000A) + Total de Ingresos por suministro de bienes y servicios (M000A).

¹⁵ El valor de las variables de ingresos y gastos se especifica en miles de pesos.

¹⁶ Dalenius T. and Hodges J. (1959) *Minimum Variance Stratification*. *Journal of the American Statistical Association* Vol. 54, No. 285 pp. 88-101.

La expresión¹⁷ que se utilizó para calcular el tamaño de la muestra en cada dominio es la siguiente:

$$n_d = \frac{(\sum_{h=2}^{H_d} N_{dh} S_{dh})^2}{CV_d^2 T_d^2 + \sum_{h=2}^{H_d} N_{dh} S_{dh}^2} * \frac{1}{TR_d}$$

Donde:

- n_d = tamaño de la muestra en el d-ésimo dominio.
- H_d = número de estratos¹⁸ en el d-ésimo dominio.
- N_{dh} = total de empresas en el marco, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio.
- S_{dh} = desviación estándar del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio para la variable de interés.
- CV_d = coeficiente de variación del d-ésimo dominio.
- T_d = total de la variable de interés en el d-ésimo dominio.
- S_{dh}^2 = varianza del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio.
- TR_d = 1-TNR_d en el d-ésimo dominio.
- TNR_d = tasa de no respuesta en el d-ésimo dominio.

El tamaño de la muestra resultante para cubrir todos los dominios se obtiene después de realizar la afijación correspondiente a nivel gran sector de actividad económica, tamaño de la empresa y estrato.

3.9 Afijación de la muestra

Para cada dominio de estudio se distribuyó la muestra en cada estrato por el método de *Neyman*,¹⁹ considerando la variable de bienes y servicios en el extranjero para el grupo I, así como bienes y servicios totales para el dominio II.a utilizando la siguiente expresión:

$$n_{dh} = n_d * \frac{N_{dh} S_{dh}}{\sum_{h=2}^{H_d} N_{dh} S_{dh}}$$

Donde:

- n_{dh} = tamaño de la muestra en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio.
- n_d = tamaño de la muestra en el d-ésimo dominio.
- N_{dh} = total de empresas en el marco, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio.
- S_{dh} = desviación estándar del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio.
- H_d = número de estratos¹⁸ en el d-ésimo dominio.

El tamaño de la muestra total afijado que cubre los dominios fue de **5 539** empresas.

La distribución de la muestra por grupo, gran sector de actividad económica y tamaño de la empresa, se presenta a continuación:

Distribución por gran sector de actividad económica

Cuadro 8

Gran sector de actividad económica	Empresas
Total	5 539
Industria*	3 103
Comercio	1 188
Servicios	1 248

Distribución por tamaño de la empresa

Cuadro 9

Tamaño de la empresa**	Empresas
Total	5 539
Grandes	2 654
Medianas	1 165
Pequeñas	1 557
Micro	163

* Conformado por las actividades de minería, energía eléctrica, suministro de agua y gas, construcción y manufacturas.

** Estratificación bivariada referente a la publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por la Secretaría de Economía el 30 de junio de 2009. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50882/A539.pdf>.

No se contemplan 111 empresas con problemática en el evento de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios 2021 (ECIS 2021) y la ECIS 2022.

¹⁷ William G. Cochran, Técnicas de muestreo, 1980, pp. 135 y 136.

¹⁸ Excluye el estrato 1, definido como certeza.

¹⁹ William G. Cochran, Técnicas de muestreo, 1977, pp. 105-109.

3.10 Selección de la muestra

Se realiza de forma aleatoria e independiente en cada dominio de estudio de acuerdo con **5 539** empresas.

3.11 Cálculo de factores de expansión

Se define como el inverso de la probabilidad de seleccionar una empresa del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio de estudio.

La expresión de cálculo²⁰ que se utiliza para el dominio-estrato es la siguiente:

$$f_{dh} = \frac{N_{dh}}{n_{dh}}$$

Donde:

- f_{dh} = factor de expansión del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio.
- N_{dh} = total de empresas en el marco, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio.
- n_{dh} = tamaño de la muestra en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio.

3.11.1 Ajuste por no respuesta²¹

El ajuste por no respuesta se realizó a nivel dominio-estrato, como se presenta a continuación:

$$f'_{dh} = f_{dh} * \frac{n_{dh}}{n_{rdh}}$$

Donde:

- f'_{dh} = factor de expansión con ajuste por no respuesta del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio.
- f_{dh} = factor de expansión del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio.
- n_{dh} = tamaño de la muestra, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio.
- n_{rdh} = número de empresas con respuesta en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio.

3.12 Estimadores

El estimador total nacional de la característica X se calcula con base en la fórmula:²²

$$\hat{t}_d = \sum_{h=1}^{H_d} \sum_{i=1}^{n_{dh}} f_{dh} x_{dhi}$$

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utiliza el estimador de razón:²³

$$\hat{R}_d = \frac{\hat{X}_d}{\hat{Y}_d}$$

\hat{X}_d y \hat{Y}_d se definen en forma análoga a \hat{t}_d .

Donde:

- \hat{t}_d = total estimado en el d-ésimo dominio.
- H_d = número de estratos en el d-ésimo dominio.
- n_{dh} = tamaño de la muestra en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio.
- f_{dh} = factor de expansión del h-ésimo estrato, del d-ésimo dominio.
- x_{dhi} = valor de la característica de interés en la i-ésima empresa, en el h-ésimo estrato, en el d-ésimo dominio.

²⁰ Sharon L. Lohr, Muestreo: Diseño y Análisis, 1972, p. 142.

²¹ Sharon L. Lohr, Muestreo: Diseño y Análisis, 1972, p. 264.

²² Kirk M. Wolter, Introducción a la estimación de la varianza, 2007, pp. 11-16.

²³ Kirk M. Wolter, Introducción a la estimación de la varianza, 2007, p. 240.

4. Construcción

El Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) considera como objeto la creación de una infraestructura informática; los componentes, aplicaciones y servicios de *software* para crear un ambiente operacional completo que permita ejecutar la producción de información, así como la ejecución de pruebas que lo acrediten.

El desarrollo de los sistemas se basa en un archivo descriptor (*FD*, por sus siglas en inglés), donde de acuerdo con el diseño del cuestionario contiene los mnemónicos, tipo y longitud de los campos, validaciones del sistema, catálogos de servicios, entre otros, permitiendo que el cuestionario sea llenado de manera correcta.

Los sistemas se desarrollan en dos etapas, una denominada desarrollo donde se hacen las pruebas y la otra denominada productivo que representa su uso en la fase correspondiente; en esta fase se incluye una capacitación para probar el cuestionario, los canales y protocolos de intercambio.

Para la ECIS se desarrollaron dos sistemas: el sistema de captura y el sistema de procesamiento.

4.1 Sistema de captura

Sistema que se utiliza en las entrevistas en la fase de captación para realizar la captura de la información, se diseña con base en el cuestionario y para su construcción se consideran los requerimientos establecidos en el *FD*, lo anterior con la finalidad de garantizar la calidad y congruencia de los datos.

4.2 Sistema de procesamiento

Este sistema se utiliza para el procesamiento de la información captada, en él se llevan a cabo las actividades de validación, generación de reportes, edición, revisión, codificación, clasificación, asignación de cargas de trabajo, generación de bitácoras de cambios, entre otras actividades.

4.2.1 Sistema depurador

Es un módulo del sistema de procesamiento que contiene el cuestionario digital el cual permite la edición de la información.

5. Informe final de la captación de la información

En la fase de captación de la información se trabajó de manera coordinada y simultánea por parte de las Coordinaciones estatales, quienes tuvieron a su cargo la captación de la información y, en conjunto con Oficinas Centrales, proporcionando los insumos para el operativo, capacitando al personal, brindando asesoría a la estructura operativa nacional y verificando el avance, productividad, así como la producción durante todo el programa.

5.1 Diseño del operativo de campo

La actividad de captación, que por su naturaleza implica la mayor parte de tiempo del programa, se planeó para ser llevada a cabo en el periodo comprendido del 19 de junio al 31 de julio de 2023.

Durante la estrategia de captación, cada Coordinación estatal en conjunto con su Dirección regional, se encargó de entregar por escrito un oficio de presentación de la encuesta para efecto de establecer contacto formal con las personas informantes e iniciar la captación de la información. De esta forma, cada Coordinación estatal fue responsable de realizar la planeación del operativo acorde a las características de la entidad federativa correspondiente.

La planeación del operativo de campo es la actividad que las Coordinaciones estatales desarrollan con el objetivo de realizar una programación adecuada de trabajo previa a la fase de captación de la información, considerando el tipo de Unidad económica por captar; temática de la información; modalidad de la entrevista, la cual fue por medio de internet, para lo cual se estableció un plazo de 7 a 10 días hábiles para la recolección de los datos, dando un seguimiento continuo por parte del personal entrevistador; además de delimitar geográficamente las áreas de responsabilidad de cada uno(a) de ellos(as), así como de cada responsable de área y plantilla operativa.

La elaboración de la planeación se realizó respetando los siguientes criterios: asignación de los tramos de control de prioridades para la recuperación y de la distribución homogénea de las cargas de trabajo.

Durante la entrevista se realizó una presentación general de la encuesta y los objetivos que esta persigue, así como una explicación general de los conceptos que en ella se manejan y atención de dudas operativas en los casos requeridos. En la misma entrevista inicial, se acordó la fecha límite para la captura de información completa, o en su caso, el cuestionario fue entregado al personal del INEGI.

Durante la primera semana se programó la distribución del cuestionario a Unidades económicas de todos los estratos. A partir del envío de los primeros cuestionarios se estuvo monitoreando diariamente que la persona informante accediera a la página web para la captura del mismo.

En Oficinas Centrales se revisó el cumplimiento de los criterios establecidos, o bien, se registró la observación correspondiente.

A lo largo del periodo, previo a la fecha compromiso de entrega de la información, se apoyó de manera constante a las personas informantes responsables del llenado a través de dos esquemas:

- 1) Mediante apoyo y soporte directo del personal designado por las Direcciones regionales y Coordinaciones estatales, se focalizó a las personas informantes responsables de entregar la información en el momento del llenado del cuestionario, y
- 2) Solventando dudas conceptuales y de llenado que fueron planteadas por las personas informantes y a las cuales se les dio respuesta por parte del personal del INEGI designado para dar seguimiento y apoyo en el llenado del cuestionario o sobre la forma de ingresar al capturador.

La supervisión de estas actividades estuvo a cargo del personal de las Direcciones regionales correspondientes a cada entidad federativa; las tareas de este personal también abarcaron tanto el seguimiento a la captura por parte de los responsables del llenado de la encuesta en las Unidades económicas, así como del apoyo y realización de las entrevistas en su caso.

En el siguiente cuadro se muestran las etapas del programa general de actividades.

Programa general de actividades

Cuadro 10

Etapa	Responsable	Periodo	Actividades generales
Planeación operativa	Subdirección de Seguimiento a la Captación de las Encuestas Económicas	09 al 16 de junio de 2023	<ul style="list-style-type: none"> *Diseño de la estrategia de seguimiento y control de la captación. *Diseño del esquema de captación de información. *Generación y depósito de planeación en la carpeta compartida de la encuesta.
Capacitación	Subdirección de Seguimiento a la Captación de las Encuestas Económicas	12 al 16 de junio de 2023	<p>Inauguración:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Coordinador(a) estatal. *Subdirector(a) estadísticas económicas. *Jefe(a) de departamento de estadísticas económicas y registros administrativos. *Entrevistadores(as) y responsables. *Personal de Oficinas Centrales. <p>Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Jefe(a) de departamento de estadísticas económicas y registros administrativos. *Entrevistadores(as). *Responsables. *Oficinas Centrales.
Captación	Estructura territorial	19 de junio al 31 de julio de 2023	<ul style="list-style-type: none"> *Captación: inicio y fin. *Elaboración de reportes semanales del avance de la captación. *Envío de avances a la DGAEE. *Reporte de cierre de la captación a la DGAEE.

5.2 Capacitación

El objetivo de la capacitación de la ECIS 2023 fue garantizar que el personal de la estructura operativa adquiriera los conocimientos suficientes y desarrollara las habilidades necesarias para cumplir adecuadamente con sus responsabilidades.

Durante el desarrollo de los cursos se realizaron ejercicios prácticos para el llenado del cuestionario, con la idea de familiarizar al personal en el manejo del cuestionario y en la técnica de entrevista, así como recapitular sobre los aspectos conceptuales más relevantes.

La capacitación a la estructura operativa se realizó bajo la siguiente logística (ver formato *Logística de la capacitación de la ECIS 2023*, que se presenta en la página siguiente):



Logística de la capacitación de la ECIS 2023

Objetivo. - Generar información relevante, oportuna y veraz de las empresas que llevan a cabo flujos de comercio de servicios con el exterior, a fin de brindar elementos útiles para la toma de decisiones, así como apoyar el diseño, instrumentación y evaluación de políticas públicas en la materia.

Fecha: del 12 al 16 de junio de 2023

Duración del curso: 5 días.

Modalidad del evento:

Curso-taller a distancia, modalidad autoestudio con tutor.

Sesiones de reforzamiento y precisiones conceptuales: 2 diarias de 2h vía *Teams*.

Participantes en reuniones <i>Teams</i>	
Inauguración	Sesiones de reforzamiento <i>Teams</i>
Más de 250 personas	150 personas
• Coordinaciones estatales	• Niveles operativos estatales
Coordinador(a) estatal	JD Estadística Económica y RA
Subdirector(a) Estadística Económica	Entrevistadores(as)
JD Estadística Económica y RA	Responsables
Entrevistadores(as) y Responsables	• Oficinas Centrales
• Personal Oficinas Centrales	

Se realizó un solo evento a nivel nacional, con toda la **Estructura Operativa Nacional y Oficinas Centrales**.

La capacitación consta de los siguientes temas:

- Aspectos de logística operativo y seguimiento de captación
- Diseño muestral
- Conceptual del cuestionario
- Contexto comercio internacional de servicios

SICAP: Sistema Integral de Capacitación

JD: Jefe(a) de Departamento

RA: Responsable de área



SICAP: Sistema Integral de Capacitación

Plataforma *Moodle* SICAP:



Contiene el material didáctico, las presentaciones y los videos, para atender las actividades y ejercicios diariamente de manera ordenada.

Razonamiento conceptual:



A través de la dinámica de preguntas y respuestas se reafirmó el conocimiento.

Se diseñó el curso considerando los aspectos didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje, los cuales se plasmaron en un cronograma didáctico, en el que se presenta la estimación de tiempo para cada uno de los temas y contenidos del curso, donde se estudió lo siguiente:

- Cobertura temática del cuestionario.
- Estructura, instrucciones de llenado y definiciones del cuestionario.
- Definición de unidad de observación.
- La empresa como unidad de observación para solicitar información.
- Estrategia operativa determinada para el programa, que considera:
 - Caracterización del programa.
 - Diseño estadístico.
 - Cobertura (sectorial, geográfica y temática).
 - Etapa de distribución y recuperación del cuestionario.
 - Directorio de empresas.
 - Cuestionario impreso y por internet.
- Formatos utilizados para el seguimiento y control de la captación.
- Actividades y responsabilidades de la estructura operativa antes, durante y después de la captación.
- Aplicar los nombres del código de condición operativa sobre la situación que presenta la Unidad económica.

Los ejercicios de llenado del cuestionario se llevaron a cabo bajo diversas técnicas didácticas, con el fin de que el grupo interactuara con los temas y comprendiera la temática del cuestionario. Estos ejercicios motivaron la participación del personal entrevistador, lo cual fue de utilidad, ya que, con ello, al instructor le fue posible obtener insumos para retomar áreas de oportunidad.

El personal capacitado dispuso oportunamente de los manuales diseñados para el operativo, así como de los documentos complementarios sobre planeación y procedimientos operativos.

5.3 Estructura operativa

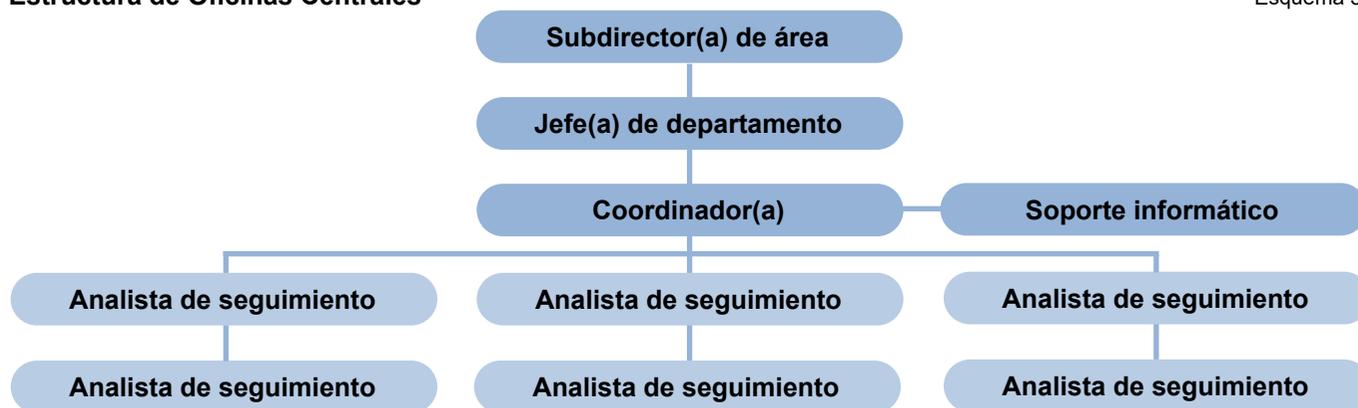
5.3.1 Estructura de Oficinas Centrales

El equipo de trabajo en Oficinas Centrales fue encabezado por el (la) subdirector(a) del área, el (la) jefe(a) de departamento, un enlace de integración estadística con carácter de responsable de coordinar el operativo, seis

analistas para dar seguimiento al operativo y un soporte informático, quienes fueron encargados(as) de monitorear las actividades del operativo de campo desde Oficinas Centrales, además de realizar la tarea de enlace y control entre la Oficinas Centrales y cada una de las Coordinaciones estatales (ver esquema 3).

Estructura de Oficinas Centrales

Esquema 3

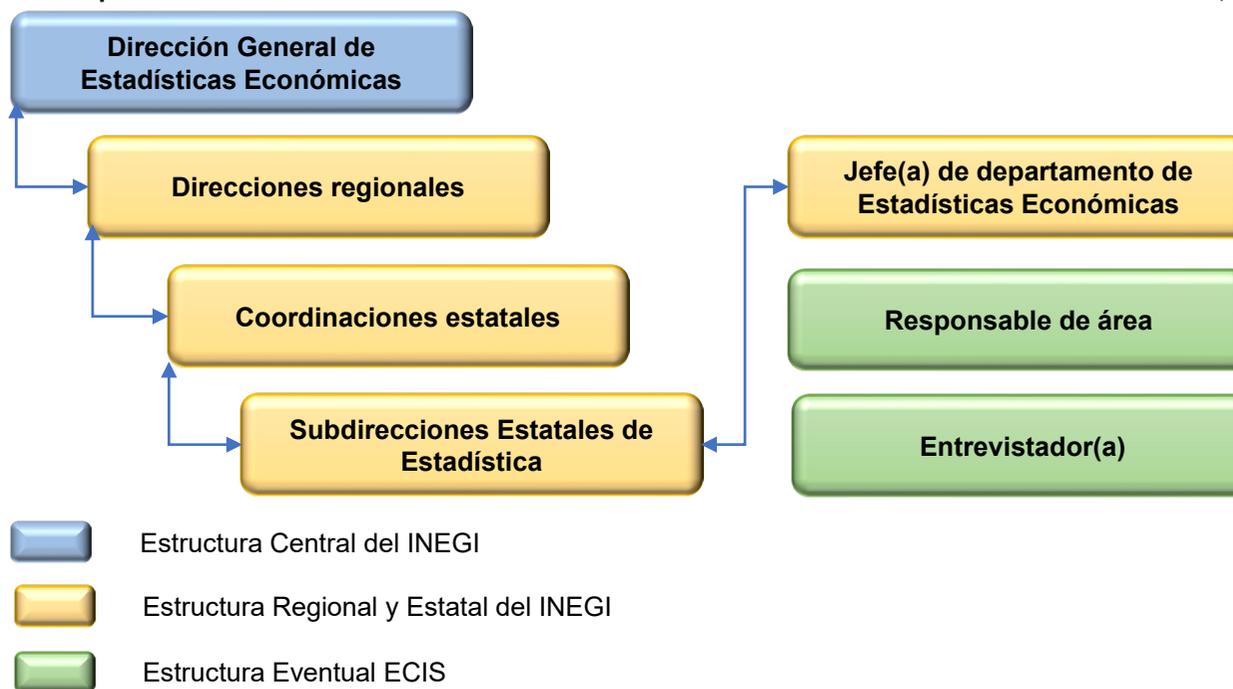


5.3.2 Estructura operativa estatal

Para llevar a cabo la captación de la ECIS 2023, además de la participación del personal de Oficinas Centrales a cargo de la encuesta, se contó con el apoyo de la estructura regional y estatal del INEGI, conformada por las 10 Direcciones regionales y 34 Coordinaciones estatales. Estos apoyos fueron organizados conforme la estructura operativa del programa, en actividades y responsabilidades asignadas, lo que correspondió a tres figuras operativas, como se observa en el siguiente esquema:

Estructura operativa estatal

Esquema 4



La figura del personal entrevistador, designado por la Coordinación estatal correspondiente, fue responsable de la aplicación del cuestionario que conforma la encuesta.

5.3.3 Estructura operativa nacional

El personal encargado de realizar la captación de la información a nivel Coordinación estatal dependió del tamaño de la muestra. En total se contó con las 38 jefaturas de departamento de Estadísticas Económicas, responsables directas del programa, a nivel estatal; adicionalmente, se contrató a 34 responsables de área y 81 entrevistadores(as).

En aquellos casos en los cuales la muestra no fue suficiente para la contratación de la figura de personal entrevistador, la o el responsable de área llevó a cabo la recuperación de la información.

5.4 Seguimiento y control de la captación

El seguimiento de Oficinas Centrales permitió medir el desempeño de cada una de las figuras operativas y garantizar el cumplimiento de la meta de cobertura y calidad de la información. Dicho control se realizó mediante la revisión continua de todos los formatos que el personal entrevistador y jefes(as) de grupo integraron.

Se realizaron reuniones virtuales con las diferentes entidades, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Manual para el Operativo de Campo, así como los indicados durante la capacitación.

Además de la recuperación de información, se dio especial seguimiento a la actualización del *Directorio de Unidades Económicas* (DUE), para lo cual se efectuó una revisión del formato *Datos de Identificación de la Unidad económica*, donde se señalaron los cambios o actualizaciones y se verificó su integración en el directorio final.

Datos de Identificación de la Unidad económica

Imagen 2

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA ENCUESTAS ECONÓMICAS NACIONALES OPERATIVO ESPECIAL ECIS 2023 ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS										FORMATO 1A	
I. ÁREA DE RESPONSABILIDAD						USO EXCLUSIVO DEL JCAD DE ENCUESTAS ECONÓMICAS					
COORDINACIÓN ESTATAL		RESPONSABLE DE PROYECTO		SUPERVISOR(A)		FECHA DE INICIO DEL CAMBIO SUSTANCIAL					
ENTREVISTADOR(A)		Nombre		Clave		FECHA DE APLICACIÓN DEL CAMBIO					
II. ESTABLECIMIENTO INFORMANTE										I. CLAVE:	
Nombre de la Unidad Económica Informante				Nombre del Propietario o Razón Social				Tipo de Vialidad			
Nombre de la Vialidad		Num.Ext. Núm.	Num.Ext. Af.	Num.Ext. Ant.	Nombre, Letra o Número de Edificio		Piso o Nivel	Num. Int. Núm.	Num. Int. Af.		
Tipo del Asentamiento Humano	Nombre del Asentamiento Humano		Código Postal	Tipo de Conjunto Comercial		Clave del Conjunto Comercial	Nombre del Conjunto Comercial		Número o Letra del Local		
Clave y Nombre del Estado o la Ciudad de México				Clave y Nombre del Municipio o Demarcación Territorial			Clave y Nombre de la Localidad				
Entre Vialidad 1				Entre Vialidad 2				Vialidad Posterior			
Tipo de vialidad		Nombre de la vialidad		Tipo de vialidad		Nombre de la vialidad		Tipo de vialidad		Nombre de la vialidad	
Descripción de la ubicación			AGEB	Manzana	Nombre del Informante			Puesto		Profesión	
Tipo Tel. 1	Teléfono 1	Ext.	Tipo Tel. 2	Teléfono 2	Ext.	Correo Electrónico 1		Correo Electrónico 2			
Facebook de la Unidad Informante						Twitter de la Unidad Informante					
III. UNIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA				CLEE		CLAVE ÚNICA				PRIORIDAD	
Clase de Actividad		Sector		Tipo de Unidad Económica							
Nombre de la Unidad Económica				Nombre del Propietario o Razón Social y Régimen de Capital				Tipo de Vialidad			
Nombre de la Vialidad		Num.Ext. Núm.	Num.Ext. Af.	Num.Ext. Ant.	Nombre, Letra o Número de Edificio		Piso o Nivel	Num. Int. Núm.	Num. Int. Af.		
Tipo del Asentamiento Humano	Nombre del Asentamiento Humano		Código Postal	Tipo de Conjunto Comercial		Clave del Conjunto Comercial	Nombre del Conjunto Comercial		Número o Letra del Local		
Clave y Nombre del Estado o la Ciudad de México				Clave y Nombre del Municipio o Demarcación Territorial			Clave y Nombre de la Localidad				
Entre Vialidad 1				Entre Vialidad 2				Vialidad Posterior			
Tipo de vialidad		Nombre de la vialidad		Tipo de vialidad		Nombre de la vialidad		Tipo de vialidad		Nombre de la vialidad	
Descripción de la ubicación			AGEB	Manzana	Tipo Tel. 1	Teléfono 1	Ext.	Tipo Tel. 2	Teléfono 2	Ext.	
Correo Electrónico 1						Correo Electrónico 2					
Facebook de la Unidad Económica						Twitter de la Unidad Económica					
Página Web											
IV. OBSERVACIONES											
RESPONSABLE DE PROYECTO				SUPERVISOR(A)				ENTREVISTADOR(A)			

5.4.1 Principales resultados

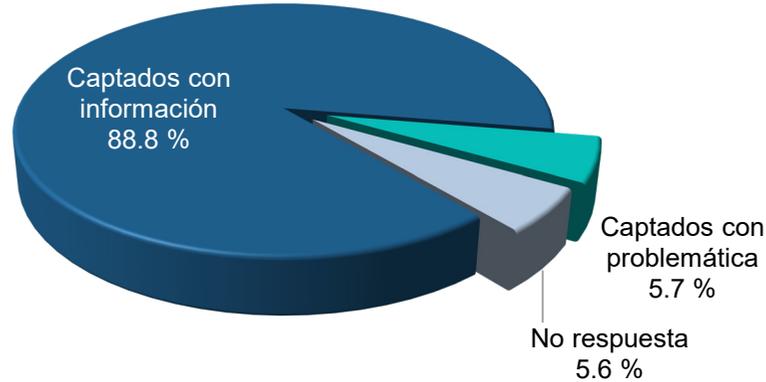
Durante el periodo del 19 de junio al 31 de julio de 2023, se llevó a cabo el operativo de captación de la información.

Como resultado de este operativo nacional se obtuvieron buenos resultados, pues se alcanzó una recuperación final del **94.4 %** respecto del total de la muestra, quedando pendiente de recuperar el **5.6 %** de las empresas.

Este **94.4 %** se integró por el **88.8 %** de cuestionarios captados con información y el **5.7 %** constituido por empresas que presentaron alguna situación específica, identificada como captados con problemática.

Recuperación nacional por tipo de respuesta*

Gráfica 1



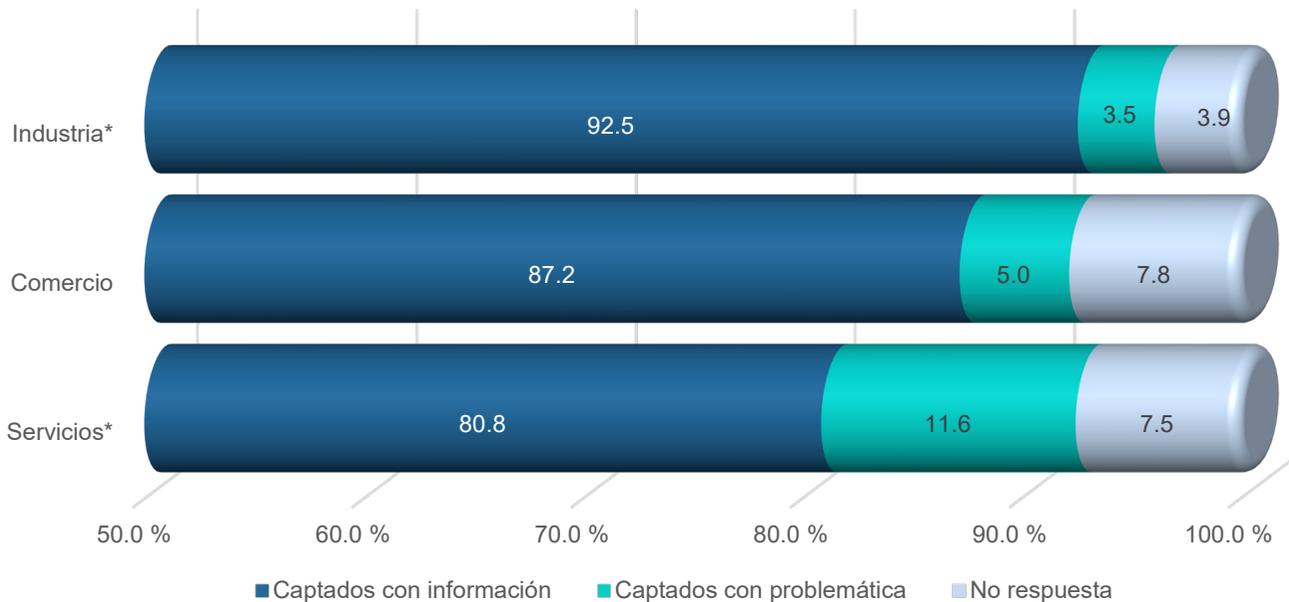
* Debido al redondeo la suma de las cifras no da 100 por ciento.

5.4.2 Resultados por dominio de estudio

Cuidando siempre la cobertura de los dominios de estudio, la captación de la información de acuerdo con los grandes sectores de actividad económica se muestra en la siguiente gráfica.

Recuperación por gran sector de actividad económica

Gráfica 2

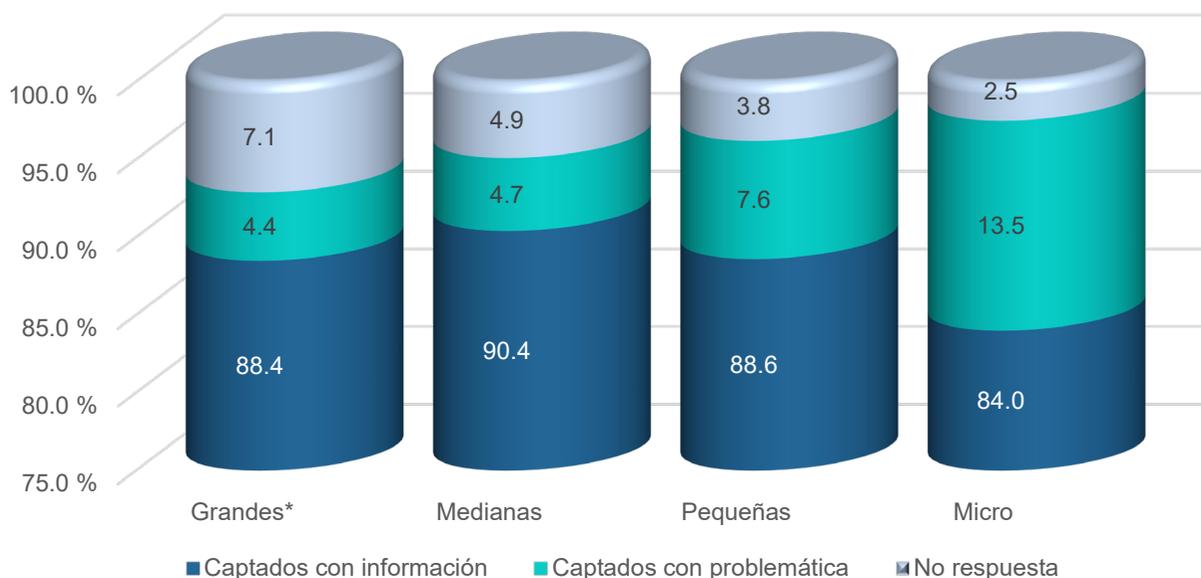


* Debido al redondeo la suma de las cifras no da 100 por ciento.

En el caso del tamaño de empresas, la captación de la información fue homogénea, aunque en las empresas micro se presentó mayor dificultad para recuperar la información.

Recuperación por tamaño de empresa

Gráfica 3



* Debido al redondeo la suma de las cifras no da 100 por ciento.

El monitoreo sobre la evolución del operativo de campo en la captación de la información fue permanente por parte de Oficinas Centrales y las Coordinaciones estatales, estableciendo metas semanales de avances y productividades del personal entrevistador.

5.4.3 Recuperación del cuestionario de acuerdo con la modalidad de captura

Modalidad de captura por internet

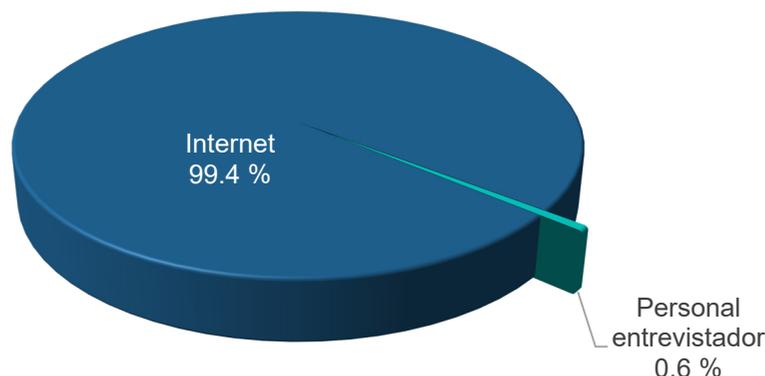
De acuerdo con las estrategias de captación implementadas, entre las cuales se destaca la captura a través de internet por parte de la persona informante y seguimiento en la recuperación por parte del personal del INEGI, se estableció que para la ECIS 2023 se continuaría dando prioridad a este modo de captación. En cumplimiento con las políticas institucionales, se invitó a las personas informantes para que entregaran su información vía internet a través de la página institucional www.inegi.org.mx.

Modalidad de captura por personal entrevistador

Estuvo prevista también la captura diferida, para aquellos casos en los que la persona informante así lo hubiera solicitado, es decir que, en una primera visita, la persona entrevistadora presentara los objetivos de la encuesta, entregara el cuestionario y estableciese junto con la persona informante, un plazo no mayor a 10 días naturales para la devolución del cuestionario, cumpliendo con todos los requisitos en tiempo y forma, en este caso, el personal entrevistador realizó la captura de la información de acuerdo con la entrega de las personas informantes.

Porcentaje de captación por modalidad de captura

Gráfica 4



De acuerdo con la estrategia de incentivar este tipo de captura por internet, de los **5 539** cuestionarios recuperados con información, el **99.4 %** fue por vía internet y en el **0.6 %** fue necesaria la visita y captura por parte del personal entrevistador.

5.4.4 Problemática de campo y no respuesta

Durante el desarrollo del operativo de campo se realizó una actualización de los directorios de Unidades económicas, detectándose situaciones o problemas que impidieron la recuperación de la totalidad de la información prevista en la muestra, tales como: suspensión de operaciones, cierres, huelgas, siniestros, entre otros; para cada caso se integró un expediente donde se sustenta, por medio de documentos oficiales, fotografías, oficios o actas de hechos del trabajo de investigación, la problemática de campo y no respuesta identificada en cada Unidad económica clasificada en este rubro; para la encuesta se presentaron empresas con alguna situación mencionada anteriormente.

Total	Empresas	%
		5 539
Captados con información completa	4 916	88.8
Captados con problemática	314	5.7
No respuesta	309	5.6

Para el cierre del programa ECIS 2023, se tienen identificados y documentados **314** casos de Unidades económicas que representan el **5.7 %** de la muestra total con alguna problemática, esto sin contar las **309** en situación de no respuesta dando un total de **623**.

Las empresas grandes fueron las que presentaron mayor dificultad para recuperar la información por parte del personal en campo, esto, en muchos casos debido a que:

1. Los informantes mencionaron requerir de más de dos áreas para la recopilación de la información del cuestionario.
2. Manifestaron estar atendiendo el cuestionario de las Encuestas Económicas Nacionales.
3. Exceso de trabajo por cierre de mes y no tener disponibilidad para atender al Entrevistador(a).

Así mismo, se presentó otro grupo de empresas de las cuales no se logró obtener la información por diferentes motivos entre los que se encuentran las negativas por parte de la persona informante a proporcionar su información y por morosidad, ya que se concluyó el operativo de campo y no se logró la recuperación del cuestionario, quedando estos casos como faltantes.

El número de empresas en situación de no respuesta es **309** y representa el **5.6 %** del total de la muestra.

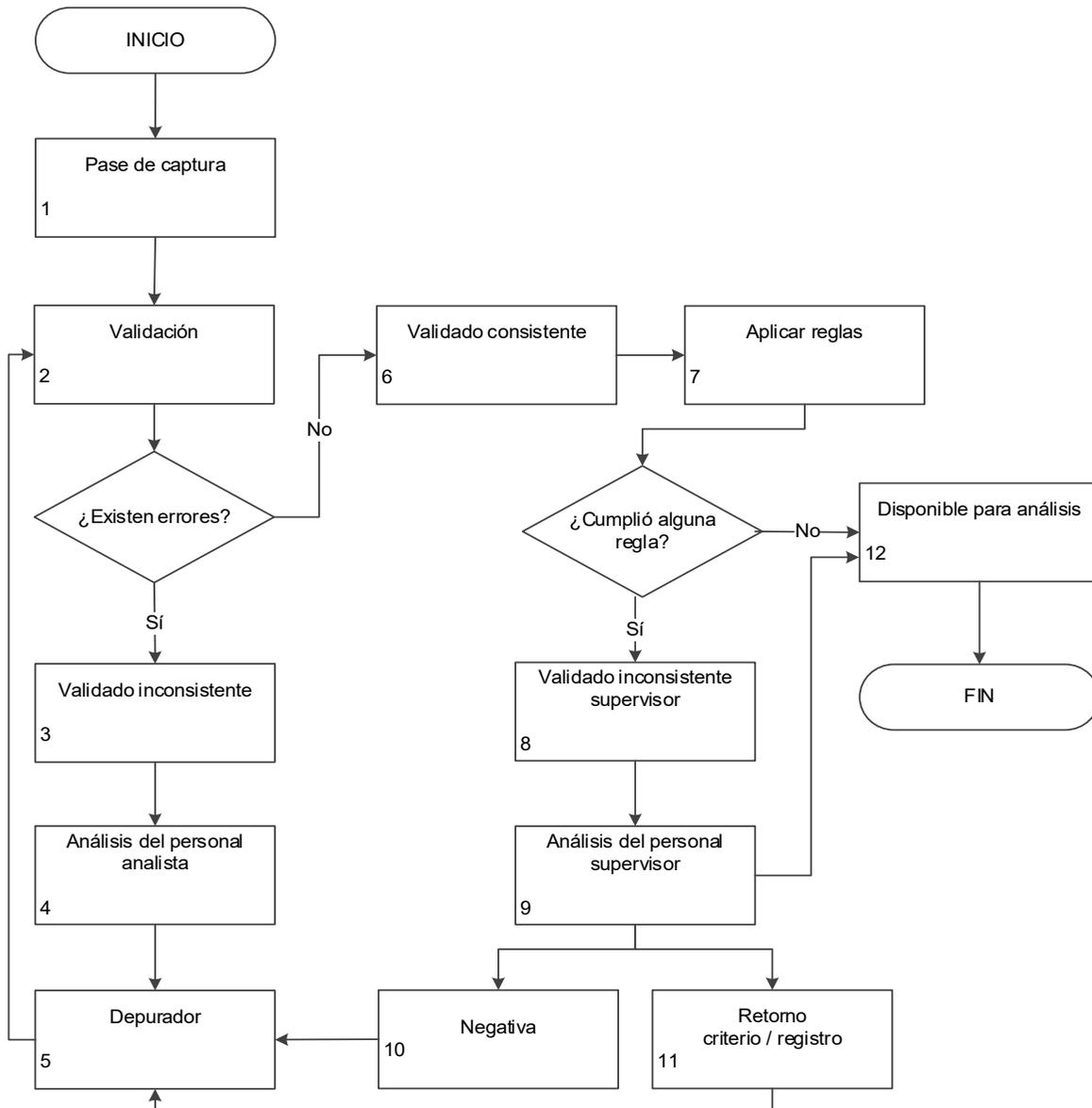
6. Procesamiento

Esta fase tiene por objeto preparar los datos captados para el análisis, mediante procesos de transformación como la clasificación, codificación, geocodificación, georreferenciación, revisión, validación, edición e imputación de los mismos, conservando el registro de los procesos que transforman a cada dato de entrada. Además, se calculan nuevas variables, unidades, ponderadores y agregados y se preparan los archivos del Conjunto de Datos Procesados.

En la fase de procesamiento es importante establecer el diagrama de flujo general para el personal analista y supervisor, con la finalidad de conocer los pasos a seguir y así lograr que los resultados a los que se lleguen sean veraces y oportunos para la entrega de resultados.

Las actividades por seguir en la fase de procesamiento son las siguientes:

6.1 Diagrama general



6.2 Descripción narrativa del diagrama de flujo

1. Pase de captura

Este punto se refiere al pase de información del Administrador Universal al Sistema de Procesamiento, una vez que el personal entrevistador termina de registrar la información de la Unidad económica, siempre y cuando el registro tenga un estatus de captura completa.

2. Validación

Antes de que el registro llegue al personal analista, el Sistema de Procesamiento aplica procesos a las claves únicas que pasan por el punto 1.

Validación: Consiste en dar a conocer todas las inconsistencias que presenta el registro a través de los criterios de validación.

Después de que la información fue tratada por el Sistema de Procesamiento al lanzar validación, se generan dos tipos de estatus, siendo los siguientes:

- Con errores.
 - Validado inconsistente.
- Sin errores.
 - Validado consistente.

3. Validado inconsistente

En caso de existir registros con inconsistencias, el registro adquiere el estatus de validado inconsistente y es sometido al procesamiento para que el personal analista empiece a realizar su análisis integral.

4. Análisis del personal analista

Esta actividad para el personal analista es la más importante, ya que involucra el análisis de cada registro, esto con el fin de tener contacto con la persona informante mediante la reconsulta telefónica para aclarar las situaciones encontradas en el análisis, tomando en cuenta los criterios de validación, las observaciones de la captación y en caso de tener algún vector histórico (el cual es una herramienta que permite un control completo de los valores que pueden tomar un conjunto de variables —preguntas del cuestionario— a través de la generación de todas las combinaciones posibles y se compara con datos de eventos anteriores) ver el comportamiento de la empresa.

Para aclarar lo que se menciona en el párrafo anterior, destaca el uso de la reconsulta. Actividad en la que mediante llamadas telefónicas o correos electrónicos se tiene contacto con la persona informante para verificar la información que contiene la inconsistencia.

Al no lograr ningún tipo de comunicación con la persona informante o una vez contactada y de mantenerse la indisposición para proporcionar información, se documentaron los casos como negativa.

5. Depurador

Después de obtener respuesta por medio de la reconsulta, se documentaron las correcciones o justificaciones de cada caso, con el objetivo de asegurar que los registros fueran validados y liberados por el Sistema de Procesamiento que se efectúa en el depurador.

6. Validado consistente

Es un registro que ya no tiene criterios de validación (no presenta inconsistencias), es un estatus temporal.

7. Aplicar reglas

Son las condiciones que se establecen para que el personal supervisor revise los registros que se consideran para supervisión, por ejemplo, los registros que tengan código de recuperación 02 (Fusionante) o 04 (Globalizador),

específiques de otras actividades de investigación, otros servicios empresariales, otros servicios de información, etcétera.

8. Validado inconsistente supervisor

Son registros que el personal analista libera y cumplen con alguna de las reglas aplicadas en el punto anterior.

9. Análisis del personal supervisor

El personal supervisor revisa los registros con el estatus de validado inconsistente supervisor y verifica lo que el personal analista libera por semana, cuidando recibir todos los archivos.

En esta revisión se previeron tres situaciones:

- 1) En los casos en los que no se encontraron errores en los registros, una vez en el Sistema de Procesamiento, se seleccionaron las claves únicas correspondientes, para liberar los registros de supervisión de esa semana de cada uno de los analistas.
- 2) Tendrá que revisar los fundamentos que le envía el personal analista para considerar los registros como negativos, entrando al Sistema de Procesamiento y ponerlos como negativos para que estos se vean reflejados en el sistema como registros liberados por el personal analista.
- 3) En caso de detectar algún error, se marcaron los retornos respectivos para que el personal analista los retomara y aplicara las observaciones correspondientes; o, en su caso, reconsultara nuevamente para verificar la información señalada.

Así, el personal supervisor pudo encontrar registros que ya habían sido liberados, pero estaban como disponibles para análisis, por lo que también pudieron ser retornados para retroalimentar el trabajo del personal analista.

10. Negativas

El personal supervisor integró todos los registros considerados negativos, junto a la documentación que avalara dicha condición, para realizar posteriormente el análisis respectivo; también, pudo consultar con el personal coordinador, sobre el procedimiento a seguir en cada caso; una vez autorizado un registro como negativa por el personal supervisor y, en los casos en los que aún prevalecían criterios de validación, el registro se mantuvo como negativa y solo cambió de estatus cuando ya no hubo criterio de validación alguna para su análisis.

11. Retorno criterio / registro

Cuando el personal supervisor notó alguna inconsistencia, debió retornar la clave única, pudiendo hacerlo de dos maneras: si contenía un criterio de validación con una justificación que no fuera clara o correcta, el personal supervisor debió retornar **por criterio**, para que el personal analista realizara las correcciones necesarias (corrección de justificación o datos, o ambos); pero cuando la clave única en general fue procesada inadecuadamente, se retornó **por registro** (en este caso, fue necesario entrar al depurador y aplicar un cambio para poder lanzar la validación). En los dos casos, se dio al registro un estatus llamado “retorno a validación por criterio o por registro” según correspondiera.

El registro permaneció con estatus de retorno por criterio o por registro, hasta que fue validado en el Sistema de Procesamiento.

12. Disponible para análisis

Los registros que pasaron por el personal supervisor fueron revisados con detalle, apoyándose en los documentos que el personal analista entregó y, estando de acuerdo con las justificaciones y correcciones realizadas en el depurador, liberó el registro, quedando en estatus de disponible para análisis.

6.3 Procesamiento de la información para la generación de factores de expansión

Liberada la base del proceso de validación, se integraron los archivos que servirán de insumo para el cálculo de los factores de expansión y se enviaron al área responsable de su generación.

Una vez obtenidos dichos factores, se procedió a expandir las cifras y tabularlas conforme al plan de tabulados.

En seguida, los resultados fueron analizados y comparados con ejercicios previos de la encuesta, así como con otras fuentes de información con temática similar.

Posteriormente se aplicó el criterio de confidencialidad a los tabulados, el cual se realiza en dos etapas; la primera que consiste en reemplazar sistemáticamente por un asterisco, aquellas cifras donde se especifique que existen de una a tres empresas y la segunda en la que se bloquean aquellos valores que ayuden a deducir por diferencia los valores bloqueados en la primera etapa.

Finalmente se envían los insumos al área responsable del cálculo de los factores de expansión para que genere los indicadores de precisión estadística.

7. Análisis de la producción

El Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG), considerado como el marco conceptual de referencia para estandarizar la producción de información estadística y geográfica, indica que la fase de Análisis de la Producción tiene por objetivo asegurar que la información generada sea apta para su propósito, es decir, que esté lista para su uso y difusión. Conforme a este objetivo, las actividades realizadas en esta fase para la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023 comprendieron:

- a) El cálculo y revisión de los indicadores de precisión estadística asociados a la calidad de los resultados para las empresas pertenecientes a la población objetivo de la ECIS, por ejemplo: revisión de los indicadores de precisión de las estimaciones por dominio de estudio, así como la confronta y validación de los resultados obtenidos con la información previa disponible, con el fin de observar el comportamiento económico y tendencias.
- b) Examinar a detalle los resultados, preparación de los insumos y aplicación de controles de difusión, por ejemplo: aplicación de controles de confidencialidad, identificación de indicadores principales, integración de los documentos de difusión (presentación de resultados, boletín de prensa, nota técnica de la encuesta), entre otros.
- c) Generación del sitio de difusión de los resultados de la encuesta, carga y revisión de los insumos para poner a disposición de las personas usuarias la información producida, por ejemplo: síntesis metodológica, documentación de metadatos de acuerdo con el estándar del Banco Mundial (Iniciativa de Documentación de Datos, DDI por sus siglas en inglés), vista *Tableau* de la ECIS, entre otros.

8. Difusión de los productos

8.1 Principales productos

La ECIS 2023 genera información básica con cobertura a nivel nacional por gran sector de actividad económica y por tamaño de empresa, en los siguientes puntos se listan y describen los productos principales que forman parte de la difusión de resultados.

8.1.1 Cuestionario

El cuestionario es el cuestionario de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023 (archivo disponible en formato PDF).

8.1.2 Metodología

Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023. Síntesis metodológica (archivo disponible en formato PDF).

8.1.3 Tabulados con las estimaciones

Los resultados de la encuesta se presentan en una serie de tabulados, los cuales se basan en los grupos de interés que forman parte del objeto de estudio de la encuesta:

- Nacional-Gran sector.
 - Industria.
 - Comercio.
 - Servicios.

- Nacional-Tamaño de empresa.
 - Grandes.
 - Medianas.
 - Pequeñas.
 - Micro.

8.1.4 Tabulados de indicadores de precisión estadística

La difusión de los productos estadísticos siempre se acompaña de los indicadores de precisión estadística. Los indicadores de precisión estadística son instrumentos que permiten determinar los niveles de confiabilidad de las estadísticas generadas a partir de encuestas con diseño probabilístico.

Entre los indicadores de precisión estadística para las estimaciones obtenidas a partir de encuestas con diseño probabilístico, se calculan los siguientes:

a) Error estándar²⁵

Es una medida de calidad de las estimaciones para programas con muestreo probabilístico que es usada para mostrar la dispersión asociada a la distribución del estimador de cada uno de los parámetros de estudio (medias, totales u otros indicadores compuestos); se calcula, obteniendo la raíz cuadrada de la varianza estimada de la distribución muestral del estimador.

²⁵ Definición tomada de indicadores del Comité de Aseguramiento de la Calidad (CAC).

b) Coeficiente de variación²⁶

Es el cociente de la raíz cuadrada de la varianza estimada del estimador entre el estimador del parámetro de interés por cien.

c) Intervalo de confianza²⁷

Los límites del intervalo de confianza se definen con la suma (o resta) del estimador del parámetro de interés y el resultado de la multiplicación del estimador del error estándar y el valor de la abscisa en la distribución normal estándar para un nivel de confianza de $(1 - \alpha)\%$. El rango de valores que toma el intervalo de confianza corresponde a aquellos valores en los cuales se espera esté contenido el valor del parámetro con cierta probabilidad.

Con base en el análisis de la distribución de los coeficientes de variación y en las experiencias internacionales, para las Encuestas Económicas, se establecieron los límites de aceptación siguientes:

- Si el coeficiente de variación se encuentra entre el 0 % y el 20 %, la estimación es considerada **Alta**, es decir, que tiene un alto grado de confiabilidad.
- Si el coeficiente de variación es mayor o igual al 20 % pero menor al 30 %, la estimación se considera **Moderada**, lo que indica que la estimación tiene un grado de confiabilidad tolerable.
- Si el coeficiente de variación es mayor o igual al 30 %, dicha estimación deberá ser considerada **Baja**.

Nivel de precisión de las estimaciones

CV en el rango de:	Interpretación
[0 %, 20 %)	Alta
[20 %, 30 %)	Moderada
30 % en adelante	Baja Una precisión Baja requiere un uso cauteloso de la estimación en el que se analicen las causas de la alta variabilidad y se consideren otros indicadores de precisión y confiabilidad, como el intervalo de confianza.

8.1.5 Base para el laboratorio de microdatos

Así mismo, se pone a disposición de las diversas personas usuarias e investigadoras la base con los resultados de la encuesta a nivel de registro a través del laboratorio de microdatos y del procesamiento remoto.

Estos servicios están disponibles para las personas servidoras públicas de instituciones del Estado mexicano, personas funcionarias de organismos internacionales, investigadores(as) y estudiantes de posgrado.

El laboratorio de microdatos se encuentra en la Ciudad de México y en la Ciudad de Aguascalientes y se requiere asistir personalmente o bien elegir el procesamiento remoto.

La solicitud de estos servicios se realiza a través del Sitio del INEGI en internet:

<https://www.inegi.org.mx/datos/?ps=microdatos#titResul>

8.1.6 Metadatos (Estándar DDI)

La Red Nacional de Metadatos (RNM) es la herramienta implementada por el INEGI como plataforma de difusión y consulta de los metadatos de los proyectos de información estadística básica; constituye un sistema de catalogación que permite a las personas que hacen uso de esta información realizar búsquedas y consultas generales sobre las operaciones estadísticas o específicas a nivel de variable de los proyectos estadísticos que han sido documentados de manera exhaustiva en la Iniciativa de Documentación de Datos (DDI, por sus siglas en inglés).

²⁶ Ibid.

²⁷ Ibid.

Los metadatos de esta encuesta incluyen:

- Información del proyecto estadístico.
- Diccionario de datos.
- Material de referencia.

8.1.7 Datos abiertos

Son los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea y que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier persona interesada y que tienen las siguientes características: accesibles, integrales, gratuitos, no discriminatorios, oportunos, permanentes, primarios, legibles por máquinas, en formatos abiertos y de libre uso.

Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023, (XCV, XLSX, PNG, TXT)

- Catálogo.
- Conjunto de datos.
- Diccionario de datos.
- Metadatos.
- Modelo entidad-relación.

Anexos

A. 27 Variables cuantitativas de gasto de bienes y servicios en el extranjero de los CE 2019

Variable ^a	Descripción
K841C	Gastos por servicios de transporte por ductos (extranjero)
K842C	Gastos por servicios de distribución (extranjero)
K317C	Materias primas importadas consumidas propiedad de terceros (extranjero)
K510C	Gastos por alquiler de bienes muebles (extranjero)
K520C	Gastos por alquiler de bienes inmuebles (extranjero)
K531C	Gastos por alquiler de equipo de transporte (extranjero)
K551C	Gastos por alquiler de maquinaria y equipo para la exploración y extracción de petróleo (extranjero)
K590C	Gastos por alquiler de otros bienes muebles (extranjero)
K610C	Pagos a otra razón social que contrató y le proporcionó personal a este establecimiento (extranjero)
K620C	Gastos por honorarios o comisiones sin sueldo o salario (extranjero)
K631C	Gastos por servicios contables, legales y de administración (extranjero)
K632C	Gastos por servicios profesionales de ingeniería técnica y de detalle (extranjero)
K635C	Gastos por asesoría comercial, mercadotecnia y servicios conexos (extranjero)
K710C	Gastos por maquila (extranjero)
K790C	Gastos a terceros por servicios de exploración y perforación (extranjero)
K810C	Gastos por publicidad (extranjero)
K950C	Gastos por reparaciones y refacciones para mantenimiento corriente (extranjero)
K961C	Gastos por fletes de productos vendidos (extranjero)
K962C	Gastos por fletes de minerales vendidos (extranjero)
K991C	Gastos de capacitación al personal (extranjero)
K999C	Otros gastos por consumo de bienes y servicios (extranjero)
K832C	Gastos por servicios de alimentación para tripulación y pasaje abordó (extranjero)
K931C	Gastos por regalías (extranjero)
K633C	Gastos por servicios logísticos (extranjero)
S530C	Gastos por la exploración y prospección minera en campos mineros, petroleros y/o de gas con recursos propios (extranjero)
S531C	Pagos a terceros por la exploración y prospección minera en campos mineros, petroleros y/o de gas (extranjero)
S532C	Gastos por la exploración y prospección minera en campos mineros, petroleros y/o de gas con inversiones extranjeras (extranjero)

^a El valor de las variables de gastos se especifica en miles de pesos.

B. 13 Variables cuantitativas de ingreso de bienes y servicios en el extranjero de los CE 2019

Variable ^a	Descripción
M200C	Ingresos por la prestación de servicios (extranjero)
M210C	Servicio de transporte de pasajeros (extranjero)
M220C	Servicio de transporte de carga (extranjero)
M230C	Servicio de mensajería y paquetería (extranjero)
M241C	Ingresos por la perforación de pozos petroleros y/o de gas (extranjero)
M242C	Ingresos por otros servicios relacionados con la minería (extranjero)
M243C	Ingresos por servicios de exploración y prospección minera en campos mineros, petroleros y/o de gas (extranjero)
M633C	Ingresos por servicios logísticos (extranjero)
M823C	Ingresos por transportación por ductos (extranjero)
M531C	Ingresos por alquiler de equipo de transporte (extranjero)
M700C	Ingresos por maquila (extranjero)
M999C	Otros ingresos por suministro de bienes y servicios (extranjero)
M931C	Ingresos por regalías (extranjero)

^a El valor de las variables de ingresos se especifica en miles de pesos.

C. 3 Variables cualitativas de los CE 2019

Variable	Descripción
G411A	Indique si este establecimiento pertenece a algún grupo como: <i>holding</i> , grupo empresarial, grupo financiero, empresa controladora, entre otros
D311A	Indique si existe participación de capital extranjero en el capital social de este establecimiento
D315A	¿Durante 2018 este establecimiento participó en procesos integrados mediante contratos o programas de colaboración económica con empresas ubicadas en otros países?

D. 10 Variables adicionales de los CE 2019

Variable ^a	Descripción
K310A	Materias primas y auxiliares consumidas propias (total)
K310C	Materias primas y auxiliares consumidas propias (extranjero)
K000A	Total de gastos por consumo de bienes y servicios (total)
K000C	Total de gastos por consumo de bienes y servicios (extranjero)
M000A	Total de ingresos por suministro de bienes y servicios (total)
M000C	Total de ingresos por suministro de bienes y servicios (extranjero)
M310A	Ventas netas de productos elaborados con materias primas propias (total)
M310C	Ventas netas de productos elaborados con materias primas propias (extranjero)
K961A	Gastos por fletes de productos vendidos (total)
H001A	Total de personal ocupado (H000A+I000A)

^a El valor de las variables de ingresos y gastos se especifica en miles de pesos.

E. Cuestionario



Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023

Este cuestionario deberá ser devuelto a más tardar el día _____ de _____ de 2023.

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme con las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

Artículo 37. Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

Artículo 38. Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

Artículo 45. Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

LA UNIDAD DE OBSERVACIÓN ES LA EMPRESA

Es la Unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

Los directores, administradores, gerentes, representantes o encargados de la empresa son solidariamente responsables de la información asentada en los documentos autorizados o suscritos por ellos.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

OBJETIVO DE LA ENCUESTA DE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

Generar información relevante, oportuna y veraz de empresas que llevan a cabo flujos de comercio de servicios con el exterior, a fin de brindar elementos útiles para la toma de decisiones, así como apoyar en el diseño, instrumentación y evaluación de políticas públicas en la materia.

Para cualquier duda o sugerencia, contáctenos por los siguientes medios:
800 463 44 33 o en el correo electrónico: encuestas.especiales@inegi.org.mx

IMPORTANTE

Verifique con el informante que el nombre del negocio y los datos correspondan a esta razón social. En caso de haber algún error, trace una línea sobre el dato incorrecto y anote claramente el correcto en la parte superior del mismo.

DATOS DE REFERENCIA GEOGRÁFICA, IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA EMPRESA

PRIORIDAD	CLEE	CLAVE DEL INFORMANTE	CLAVE DE LA SE
NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL		RFC
TIPO DE VIALIDAD	NOMBRE DE VIALIDAD	NÚM. EXT. NÚM.	NÚM. EXT. ALF.
PISO O NIVEL	NÚM. INT. NÚM.	NÚM. INT. ALF.	TIPO DE ASENTAMIENTO
TIPO DE CONGLOMERADO	NOMBRE DEL CONGLOMERADO		NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO
NOMBRE Y CLAVE DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL	NOMBRE Y CLAVE DE LA LOCALIDAD		NÚMERO O LETRA DEL LOCAL
NÚMERO TELEFÓNICO	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NOMBRE Y CLAVE DEL ESTADO O CDMX.
FACEBOOK DE LA EMPRESA	PÁGINA DE INTERNET		TIPO DE TELÉFONO
JEFE DE GRUPO	SUPERVISOR	ENTREVISTADOR	TIPO DE UNIDAD
CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ESTRATO	TIPO DE CUESTIONARIO

Contenido

	Página
- Marco jurídico	2
- Instrucciones generales para el llenado del cuestionario	3
- Sección A. Identificación de la empresa	6
- Sección B. Comercio internacional de servicios	6
I. Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros	6
II. Servicios de mantenimiento y reparación	8
III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual	10
IV. Servicios de investigación y desarrollo	12
V. Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas	14
VI. Servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales	16
VII. Servicios de telecomunicaciones, informática e información	18
VIII. Servicios personales, culturales y recreativos	20
IX. Servicios de transporte	22
X. Construcción	25
X.A Construcción en el exterior	25
X.B Construcción en México	26
- Observaciones	27
- Hoja de control	28

Marco jurídico

Los datos proporcionados serán utilizados con apego estricto a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor.

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica aprobada por el H. Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008.

ARTÍCULO 2. Fracción VII: Para efectos de esta Ley se entenderá por: Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

ARTÍCULO 40. Los Informantes del Sistema a quienes se les requieran datos estadísticos o geográficos, deberán ser enterados de:

- I. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;
- II. La obligación de proporcionar respuestas veraces, y de las consecuencias de la falsedad en sus respuestas a los cuestionarios que se les apliquen;
- III. La posibilidad del ejercicio del derecho de rectificación;
- IV. La confidencialidad en la administración, manejo y difusión de sus datos;
- V. La forma en que será divulgada o suministrada la Información, y
- VI. El plazo para proporcionar los datos, el cual deberá fijarse conforme a la naturaleza y características de la información por rendir.

Las anteriores previsiones deberán aparecer en los cuestionarios y documentos que se utilicen para recopilar datos estadísticos o geográficos.

ARTÍCULO 41. Los Informantes del Sistema, en su caso, podrán exigir que sean rectificadas los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

Cuando proceda, deberá entregarse al Informante del Sistema, un documento en donde se certifique el registro de la modificación o corrección. Las solicitudes correspondientes se presentarán ante la misma autoridad que captó la información.

ARTÍCULO 42. Los Informantes del Sistema podrán denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales, todo hecho o circunstancia del que se derive que se hubieren desconocido los principios de confidencialidad y reserva a que se refiere esta Ley.

ARTÍCULO 47. Los datos que proporcionen los Informantes del Sistema, serán confidenciales en términos de esta Ley y de las reglas generales que conforme a ella dicte el Instituto.

La Información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, sino que se dará a conocer y se conservará respetando los términos previstos en la presente Ley.

ARTÍCULO 48. El Instituto, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta Ley, podrá efectuar inspecciones para verificar la autenticidad de la Información, cuando los datos proporcionados sean incongruentes, incompletos o inconsistentes.

Para mayor información relacionada con las normas anteriores, puede usted remitirse a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

https://docs.mexico.justia.com/federales/ley_del_sistema_nacional_de_informacion_estadistica_y_geografica.pdf

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO

- A.** Este cuestionario está diseñado para su presentación y llenado en formato digital, por lo cual se despliegan listas con opciones que facilitan su registro (las opciones disponibles únicamente corresponden a los países y servicios con los cuales se llevan a cabo transacciones).
- B.** Se proporciona información únicamente sobre las transacciones que esta empresa realiza, por lo tanto, en caso de que no lleve a cabo ninguno de los servicios contenidos en el cuestionario, puede responder que no obtuvo ingresos ni realizó gastos en el capítulo correspondiente y pasar a la siguiente sección.
- C.** Recuerde que los datos que proporcione deben referirse a esta empresa.
- D.** Es importante que lea las definiciones que se encuentran arriba de cada apartado.
- E.** Las variables monetarias serán expresadas en miles de pesos, sin decimales, sin comas, sin espacios u otros caracteres, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Monto en pesos	Monto (miles de pesos)
120 000	120

- F.** Los valores deberán presentarse a precio de mercado.
- G.** Toda la información debe estar referida al año 2022.
- H.** Durante el llenado del cuestionario deben incluirse y excluirse los siguientes conceptos:

Incluye:

- Transacciones con unidades económicas que se encuentran fuera del territorio nacional (no residentes).
- Transacciones con filiales y subsidiarias de esta Unidad económica que se encuentran fuera del territorio nacional (no residentes).
- Comisiones.

Excluye:

- Impuesto al valor agregado (IVA).
 - Transacciones con unidades económicas que se encuentran dentro del territorio nacional (residentes).
 - Transacciones con filiales y subsidiarias de unidades económicas extranjeras que se encuentran establecidas en el territorio nacional (residentes).
 - Intereses, dividendos, viajes de negocios y subsistencia.
- I.** El cuestionario debe ser llenado de acuerdo a las transacciones de servicios que la empresa realiza y no de acuerdo a su actividad. Por ejemplo, si se trata de una empresa constructora que adquiere servicios de contabilidad provenientes del exterior, se deberán registrar estas transacciones en V. Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas.
- J.** Las transacciones de servicios realizadas por esta empresa se registran identificando el gasto (contratación) o ingreso (suministro) conforme a las definiciones que se presentan en cada uno de los servicios.
- K.** Los porcentajes deben registrarse sin decimales y sin el signo porcentual.

Ejemplos:

- a.** Un fabricante en México es contratado por una empresa japonesa para realizar el ensamble de 1 000 unidades de computadoras. El valor de los insumos que son propiedad de la empresa japonesa es de \$300 000 pesos; son importados de forma temporal para su ensamblado. Después de su transformación, los bienes que retornan a Japón tienen un valor de \$450 000 pesos.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO

La empresa mexicana cobra por los servicios de transformación (I. Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros), un total de \$120 000 pesos, se registra de la siguiente manera:

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)
Pagos por maquila, submaquila y remanufactura	Japón	120

b. Una empresa mexicana contrata a otra ubicada en Alemania para realizar el ensamble de partes y componentes de 500 unidades de equipo médico. El valor de las materias primas e insumos que son propiedad de la empresa mexicana es de \$900 000 pesos; son exportados para que la empresa alemana realice el ensamblado. Después de su transformación, los bienes que retornan a México tienen un valor de \$1 200 000 pesos.

La empresa mexicana paga por los servicios de transformación (I. Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de esta empresa), un total de \$200 000 pesos, se registra de la siguiente manera:

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)
Pagos por maquila, submaquila y remanufactura	Alemania	200

c. Un fabricante establecido en México paga por el derecho de incluir un programa de análisis de datos en las computadoras que produce, en cuyo caso, el pago es por III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual, otorgada por el propietario del programa de computación original ubicado en Estados Unidos por la cantidad de \$500 000 pesos; además, el fabricante incluye un *software* de seguridad proveniente de Rusia por la cantidad de \$200 000 pesos, el cual también corresponde a III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual.

Estas transacciones se registran de la siguiente manera:

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)
Licencias para reproducir y/o distribuir programas informáticos	Rusia	200
Licencias para reproducir y/o distribuir programas informáticos	Estados Unidos	500

d. Una empresa canadiense requiere un proceso de mejora a la maquinaria de producción, que disminuya el tiempo de elaboración y perfeccione los productos elaborados, por lo cual adquiere de forma permanente la patente de un diseño industrial para la maquinaria a una empresa mexicana (que se registra en IV. Servicios de investigación y desarrollo) por un total de \$800 000 pesos. Para este proceso la empresa mexicana envió personal a Canadá para el suministro del servicio.

Por otra parte, una empresa argentina también solicitó el desarrollo de una fórmula farmacéutica por encargo (que se registra en IV. Servicios de investigación y desarrollo), por un total de \$500 000 pesos. En la cual, la entrega de la fórmula fue enviada a través de internet (correo electrónico).

En este caso, la empresa mexicana recibe ingresos por \$1 300 000 pesos, los cuales se registran de la siguiente manera:

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de los ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del envío de personal al exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de los ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Compra/venta de procesos y diseños industriales	Canadá	800	100	0
Prestación de servicios de investigación y desarrollo	Argentina	500	0	100

Para el llenado de la pregunta 5.1, se debe ubicar el servicio con el exterior más frecuente, por ejemplo, si un servicio se realiza cada año, otro cada semestre y otro cada mes, se debe registrar la opción que se realizó con mayor frecuencia. En el caso de que tenga varios servicios con la misma frecuencia, debe seleccionar el servicio que tenga el mayor monto reportado.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO

Para ilustrar:

Ejemplo 1. El servicio que suministra con el exterior más frecuente es: Prestación de servicios de investigación y desarrollo, que se realiza mensualmente.

En este caso se registra de la siguiente manera:

	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otra <i>(Especifique)</i>	Servicio
5.1 Marque con una "X" la frecuencia con la que suministra el servicio con el exterior más frecuente:	X					Prestación de servicios de investigación y desarrollo.

Ejemplo 2. El servicio que suministra con el exterior más frecuente es: Prestación de servicios de investigación y desarrollo, que se realiza semanalmente.

En este caso se registra de la siguiente manera:

	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otra <i>(Especifique)</i>	Servicio
5.1 Marque con una "X" la frecuencia con la que suministra el servicio con el exterior más frecuente:					X	Prestación de servicios de investigación y desarrollo.
					Semanal	

SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Multinacional: se refiere a un grupo empresarial formado por empresas ubicadas en diferentes países y bajo el control o la influencia del mismo propietario, donde quiera que estas se ubiquen.

Filial de una empresa nacional: es aquella empresa extranjera sobre la cual una empresa mexicana tiene el control.

Matriz: es una unidad institucional que controla varias filiales (o empresas) que no está controlada por otra empresa o grupo empresarial, es decir, ninguna otra unidad posee más del 50 % de los derechos de voto.

1. ¿Esta empresa es parte de una multinacional?	SÍ	NO
En caso de que su respuesta sea NO, pase a la pregunta 4.		
2. Indique el país donde se encuentra la matriz de esta empresa	País	
3. ¿Qué porcentaje de las transacciones de servicios es realizado con sus filiales o matriz en el exterior? <i>Excluyendo la compra-venta de productos.</i>	Porcentaje	
4. Indique el sexo del propietario de la empresa o socio mayoritario que principalmente toma las decisiones de la empresa.	Hombre	Mujer

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

Comercio internacional de servicios: abarca el comercio de servicios en el sentido convencional de las transacciones (las exportaciones e importaciones) entre residentes y no residentes.

Transacción de servicios con el exterior: es una interacción entre dos unidades institucionales que ocurre por mutuo acuerdo o mediante el funcionamiento de la ley y que entraña un intercambio de valor o una transferencia entre residentes y no residentes relacionados con la prestación o consumo de servicios con el exterior.

I. SERVICIOS DE MANUFACTURA EN INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS

Este servicio corresponde a las transacciones por el procesamiento, montaje (ensamble en serie de partes y componentes fabricados como carrocerías, partes electrónicas, entre otras), etiquetado, embalaje de productos, refinamiento de petróleo, licuado de gas natural, ensamblado de ropa y electrónicos realizados por una empresa que no es propietaria de los bienes (insumos físicos) y que recibe una comisión del propietario. En esta partida solo se incluyen los pagos que cobra el transformador, aunque esos pagos pueden incluir el costo de los materiales adquiridos por el elaborador.

Excluye: el valor de los bienes, las reparaciones, el montaje y la rotulación de estructuras prefabricadas (incluido en X. Construcción), así como el empaçado relacionado a la transportación de los insumos (incluido en IX.B Servicios de transporte de carga).

Ingresos del exterior: corresponden a los ingresos por los servicios de procesamiento, montaje, rotulación y empaçado que esta empresa ofreció a una empresa en el exterior (dueña de los insumos físicos).

Gastos del exterior: corresponden a los egresos por los servicios de procesamiento, montaje, rotulación y empaçado que esta empresa contrató (siendo dueña de los insumos físicos) con una empresa en el exterior.

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

I.1 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros (maquila de exportación)?

SÍ

NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta I.2.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior por la transformación de bienes, sin traspaso de propiedad, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; sin incluir el valor de los insumos importados temporalmente o proporcionados por la o el cliente; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)
Total		

I.2 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de esta empresa (maquila de exportación)?

SÍ

NO

Si su respuesta es NO, pase al Capítulo II. **Servicios de mantenimiento y reparación.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior por la transformación de bienes sin traspaso de propiedad, considerando todas las erogaciones relacionadas con estos servicios, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; sin incluir el valor de los insumos exportados temporalmente o proporcionados por esta empresa; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)
Total		

II. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

Corresponde a los trabajos de mantenimiento y reparación realizados a maquinaria, aeronaves, buques y demás medios de transporte; abarca toda pieza o material suministrado por el reparador incluido en el precio, así como reparaciones menores que prolongan la vida útil del bien. Las reparaciones pueden realizarse en donde se encuentre la empresa reparadora o a través del suministro de personal.

Excluye: la limpieza del equipo de transporte (incluido en IX. Servicios de transporte); el mantenimiento y reparación de obras de construcción (incluido en X. Construcción); el mantenimiento y reparación de computadoras, equipo periférico o sistemas (incluido en VII. Servicios de telecomunicaciones, informática e información).

Ingresos del exterior: corresponde a los montos que recibe esta empresa por la realización de trabajos de mantenimiento y reparación a maquinaria, aeronaves, buques y demás medios de transporte al exterior, así como a los montos que recibe por enviar a un técnico/especialista que realice la reparación en el lugar (exterior) donde se encuentre la maquinaria, aeronaves, buques u otros medios de transporte.

Gastos del exterior: corresponde a los egresos que genera esta empresa con una empresa en el exterior por concepto del mantenimiento y reparación a maquinaria, aeronaves, buques y demás medios de transporte. También se refiere a los egresos por recibir a un técnico/especialista del exterior para realizar actividades correspondientes al mantenimiento y reparación.

II.1 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por servicios de mantenimiento y reparación?	SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta II.2.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del envío de personal al exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios de mantenimiento y reparación fueron realizados a través de la recepción de bienes del exterior? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

II.2 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por servicios de mantenimiento y reparación?

SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase al Capítulo III. **Cargos por el uso de la propiedad intelectual.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior, considerando todas las erogaciones relacionadas, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del suministro de personal del exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios de mantenimiento y reparación fueron realizados a través del envío de bienes al exterior? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

III. CARGOS POR EL USO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Integra los cargos por el uso de derechos de propiedad como las patentes, las marcas registradas, los derechos de autor, los procesos y diseños industriales, los secretos comerciales y las concesiones, derechos que pueden surgir de la investigación y el desarrollo y de la comercialización. Asimismo, incluye los cargos por licencias para reproducir o distribuir propiedad intelectual incorporada en originales o prototipos, como los derechos de autor sobre libros y manuscritos, programas informáticos, trabajos cinematográficos y grabaciones de audio y derechos conexos como, por ejemplo, los correspondientes a actuaciones en vivo y transmisiones por televisión, cable o vía satélite (no existe un traspaso del derecho de propiedad).

Los cargos por el uso de la propiedad intelectual se desagregan como se muestra a continuación:

III.A DERECHOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE FRANQUICIA Y MARCA REGISTRADA

Corresponde a las transacciones por el uso temporal de marcas registradas y franquicias.

Excluye: la compra/venta total de marcas registradas (la cual no es objeto de estudio de esta encuesta).

III.B LICENCIAS POR EL USO Y/O DISTRIBUCIÓN DE PATENTES

Concierne a las transacciones por el uso o reproducción temporal de patentes.

Excluye: la compra/venta total de los derechos de propiedad de patentes (incluido en IV. Servicios de investigación y desarrollo).

III.C LICENCIAS POR EL USO Y/O DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Corresponde a las transacciones por uso o reproducción temporal de derechos de autor.

Excluye: la compra/venta total de los derechos de autor (incluido en IV. Servicios de investigación y desarrollo).

III.D LICENCIAS POR EL USO Y/O DISTRIBUCIÓN DE DISEÑOS Y PROCESOS INDUSTRIALES

Corresponde a las transacciones por uso o reproducción temporal de diseños o procesos industriales.

Excluye: la compra/venta total de los diseños o procesos industriales (incluido en IV. Servicios de investigación y desarrollo).

III.E LICENCIAS PARA REPRODUCIR Y/O DISTRIBUIR PROGRAMAS INFORMÁTICOS

Se refiere a las transacciones por la reproducción o distribución autorizada o ambas cosas, de los programas informáticos originales.

Excluye: la venta de programas informáticos para uso individual o personal (incluido en VII. Servicios de telecomunicaciones, informática e información).

III.F LICENCIAS PARA REPRODUCIR Y/O DISTRIBUIR PRODUCTOS AUDIOVISUALES

Corresponde a las transacciones por los derechos de reproducción o distribución autorizada o ambas cosas, de originales o prototipos audiovisuales producidos, como son las obras cinematográficas y grabaciones de audio, grabaciones de actuaciones en vivo y transmisiones de radio, televisión, cable y por satélite, así como los derechos de retransmisión de eventos deportivos.

Excluye: las compras y ventas de originales de manuscritos, grabaciones de sonido, películas, etc. (incluidos en VIII. Servicios personales, culturales y recreativos).

III.G LICENCIAS PARA REPRODUCIR Y/O DISTRIBUIR OTROS PRODUCTOS

Concierne a las transacciones por los derechos para la reproducción o distribución autorizada o ambas, mediante convenios de licencia de obras originales de autores (por ejemplo, derechos de traducción), pintores, escultores, etcétera.

Excluye: los servicios relacionados con productos de naturaleza audiovisual (incluidos en III.F Licencias para reproducir y/o distribuir productos audiovisuales).

Ingresos del exterior: corresponden a las entradas recurrentes de dinero derivadas del otorgamiento de algún tipo de derecho o licencia descrita anteriormente a una empresa en el exterior mediante convenios donde no existe un traspaso del derecho de propiedad (venta).

Gastos del exterior: corresponden a los montos pagados a una empresa en el exterior por el uso de un derecho o licencia, sin que se lleve a cabo un traspaso de propiedad.

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

III.1 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por cargos por el uso de la propiedad intelectual?	SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta III.2.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)
Total		

III.2 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por cargos por el uso de la propiedad intelectual?	SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase al Capítulo **IV. Servicios de investigación y desarrollo.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior, considerando todas las erogaciones relacionadas, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)
Total		

IV. SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Integra los servicios relacionados con la investigación básica (no adaptada a necesidades especiales), aplicada (por encargo) y el desarrollo experimental de nuevos productos y procesos que abarcan las actividades en las ciencias físicas, las ciencias sociales y las humanidades. No se consideran los servicios técnicos y de consultoría (incluidos en V. Servicios profesionales y de consultoría de administración de empresas).

Los servicios de investigación y desarrollo se desagregan de la siguiente manera:

IV.A PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Se refiere a las transacciones que surgen de la prestación de servicios de investigación y desarrollo, incluye el desarrollo experimental de nuevos productos y procesos.

Excluye: cargos por el uso de derechos de propiedad y las licencias para reproducir o utilizar patentes, derechos de autor, procesos o diseños industriales (incluido en III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual).

IV.B OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Son las transacciones por las pruebas y actividades relacionadas a la investigación y desarrollo de productos o procesos.

Excluye: los estudios técnicos y el trabajo de consultoría (incluido en V. Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas).

IV.C COMPRA/VENTA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE PATENTES

Corresponde a las transacciones que resultan del cambio de propiedad de las patentes.

Excluye: las transacciones por la licencia de uso o reproducción temporal de la patente (incluido en III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual).

IV.D COMPRA/VENTA DE DERECHOS DE AUTOR

Corresponde a las transacciones que resultan de un cambio de propiedad de los derechos de autor.

Excluye: las transacciones por la licencia de uso o reproducción temporal de los derechos de autor (incluido en III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual).

IV.E COMPRA/VENTA DE PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Corresponde a las transacciones que resultan de un cambio de propiedad de los procesos y diseños industriales que resultan de la investigación y el desarrollo.

Excluye: las transacciones por la licencia de uso o reproducción temporal del proceso o diseño industrial que resulta de la investigación y el desarrollo (incluidos en III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual).

Ingresos del exterior: incluye los montos recibidos por servicios de investigación básica, investigación aplicada (en este caso existe un traspaso del derecho de propiedad) y/o el desarrollo experimental de nuevos productos a una empresa en el exterior.

Gastos del exterior: corresponden a aquellos montos pagados a empresas en el exterior por los servicios de investigación básica, investigación aplicada y/o el desarrollo experimental de nuevos productos.

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

IV.1 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por servicios de investigación y desarrollo?

SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta IV.2.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del envío de personal al exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

IV.2 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por servicios de investigación y desarrollo?

SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase al Capítulo **V. Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior, considerando todas las erogaciones relacionadas, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del suministro de personal del exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

V. SERVICIOS PROFESIONALES Y DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Los servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas se desagregan de la siguiente manera:

V.A SERVICIOS JURÍDICOS

Corresponde a las transacciones por los servicios de asesoramiento y representación en todo procedimiento jurídico, judicial y reglamentario; los servicios de formulación de documentos e instrumentos jurídicos; la consultoría en materia de certificación y los servicios de depósito en garantía y liquidación.

V.B SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA, TENEDURÍA DE LIBROS Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS

Comprende el registro de las transacciones comerciales de las empresas y otras entidades; los servicios de examen de los asientos contables y los estados financieros; la planificación y la consultoría fiscal de las empresas y la preparación de los documentos referentes a los impuestos.

V.C SERVICIOS DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL Y EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DE RELACIONES PÚBLICAS

Concierne a las transacciones por los servicios de asesoramiento, orientación y asistencia operacional prestados a las empresas para la formulación de su política y estrategia empresarial y su planificación general, estructuración y control de la organización. Comprende la auditoría de gestión; gestión de los mercados, recursos humanos, administración de la producción, consultoría en gestión de proyectos y los servicios que se relacionen con el mejoramiento de la imagen de la clientela y sus relaciones con el público y con otras instituciones.

V.D SERVICIOS DE PUBLICIDAD, ESTUDIOS DE MERCADO Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA

Se relaciona con las transacciones por el diseño, la creación y la comercialización de anuncios publicitarios por agencias de publicidad; la utilización de los medios de difusión, incluidas la compra y venta de espacio publicitario; los servicios para exposiciones que prestan las ferias comerciales, reuniones y congresos científicos y culturales, y el montaje de equipo relacionado con la exposición; la promoción de productos en el exterior; los estudios de mercado; la telecomercialización y la realización de encuestas de opinión pública sobre diversos temas.

Ingresos del exterior: comprenden los montos recibidos de las empresas en el exterior por servicios jurídicos, de contabilidad, de consultoría en administración de empresas y de relaciones públicas y/o por los servicios de publicidad, estudios de mercado y encuestas de opinión pública.

Gastos del exterior: corresponden a los montos pagados a una empresa en el exterior por la contratación de servicios jurídicos, de contabilidad, de consultoría en administración de empresas y de relaciones públicas y/o por los servicios de publicidad, estudios de mercado y encuestas de opinión pública.

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

V.1 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas?

SÍ **NO**

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta V.2.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del envío de personal al exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

V.2 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas?

SÍ **NO**

Si su respuesta es NO, pase al Capítulo **VI. Servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior, considerando todas las erogaciones relacionadas, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del suministro de personal del exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

VI. SERVICIOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO Y OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES

Los servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales se desagregan de la siguiente manera:

VI.A SERVICIOS DE ARQUITECTURA

Corresponde a las transacciones relacionadas con los diseños arquitectónicos.

VI.B SERVICIOS DE INGENIERÍA

Abarca las transacciones por el diseño, el desarrollo y la utilización de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas. En los servicios de este tipo intervienen el suministro de diseños, planes y estudios relacionados con los proyectos de ingeniería.

Excluye: transacciones por los servicios de ingeniería de minas (incluido en VI.F Servicios incidentales a la minería y la extracción de petróleo y gas).

VI.C SERVICIOS CIENTÍFICOS Y OTROS SERVICIOS TÉCNICOS

Contiene las transacciones por los servicios de topografía; cartografía; ensayo y certificación de productos y servicios de inspección técnica.

Excluye: las pruebas y actividades relacionadas con la investigación y desarrollo de productos o procesos (incluidos en IV. Servicios de investigación y desarrollo).

VI.D SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN

Corresponde a las transacciones por los servicios de raspado del suelo contaminado; la limpieza de la contaminación, incluidos los derrames de petróleo; la restauración de las explotaciones mineras y los servicios de descontaminación y saneamiento. También se incluyen todos los demás servicios que guardan relación con la limpieza o restauración del medio ambiente.

VI.E SERVICIOS INCIDENTALES A LA AGRICULTURA, LA SILVICULTURA Y LA PESCA

Abarca las transacciones por los servicios que se prestan ocasionalmente en la agricultura, como el suministro de maquinaria agrícola con tripulación, las cosechas, el tratamiento de los cultivos, la lucha contra las plagas, la estabulación, el cuidado de los animales y los servicios de cría de animales, los servicios de caza; la captura con trampas; la explotación forestal, la tala de bosques y la pesca; así como los servicios veterinarios.

VI.F SERVICIOS INCIDENTALES A LA MINERÍA Y LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS

Corresponde a las transacciones por los servicios de minería que se prestan en los yacimientos de petróleo y gas, en particular la perforación, la construcción de grúas, los servicios de reparación y desmontaje, el revestimiento con cemento de los pozos de petróleo y gas, los servicios incidentales a la prospección y exploración de minerales, así como la ingeniería de minas y la topografía geológica.

VI.G SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Se refiere a las transacciones por el arrendamiento (alquiler) y fletamento entre residentes y no residentes de embarcaciones y aeronaves sin tripulación y medios de transporte, como los vagones de ferrocarril, contenedores y plataformas sin operarios; también se incluye el arrendamiento de computadoras.

Excluye: el alquiler de edificaciones por parte de organizaciones internacionales y embajadas, el arrendamiento de líneas o de capacidad de telecomunicaciones (incluido en VII. Servicios de telecomunicaciones, informática e información) y el alquiler de viviendas (alojamiento) y vehículos a extranjeros durante sus estancias en México.

VI.H SERVICIOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO (COMISIONES)

Abarca las comisiones por transacciones de bienes y servicios pagaderas a comerciantes, sin incluir el monto por compra y venta de mercancía, corredores de productos básicos, agentes, subastadores y comisionistas.

Excluye: los derechos de franquicia (incluido en III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual), la comisión de corretaje de instrumentos financieros al igual que los cargos relacionados con el transporte. Las comisiones conexas de los agentes (incluido en IX. Servicio de transporte).

VI.I OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES

Incluye cualquier otro servicio técnico relacionado con el comercio y otros servicios empresariales que no puede asignarse a ninguno de los servicios enumerados anteriormente sin incluir la compra-venta de mercancías. Por ejemplo, las transacciones por los servicios de distribución relacionados con el agua, vapor, gas y otros productos del petróleo, así como los servicios de distribución de electricidad; suministro de aire acondicionado; colocación de personal (los servicios que presta este personal se registran en la partida de servicios correspondiente); servicios de seguridad e investigación; traducción e interpretación; servicios fotográficos; limpieza de edificios; servicios inmobiliarios a las empresas, entre otros.

Excluye: los servicios de transmisión de electricidad; los servicios turísticos; los servicios de seguros y pensiones; los servicios financieros; los servicios del gobierno y los servicios de logística y aduanales.

Ingresos del exterior: corresponden a los montos recibidos por la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos; el tratamiento de residuos y descontaminación, servicios agrícolas y mineros; servicios de arrendamiento operativo; servicios relacionados con el comercio y otros servicios empresariales prestados a una empresa en el exterior.

Gastos del exterior: corresponden a los montos pagados a una empresa en el exterior por la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos; el tratamiento de residuos y descontaminación, servicios agrícolas y mineros; servicios de arrendamiento operativo; servicios relacionados con el comercio y otros servicios empresariales.

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

VI.1 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales?

SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta VI.2.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del envío de personal al exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

VI.2 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales?

SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase al Capítulo **VII. Servicios de telecomunicaciones, informática e información.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior, considerando todas las erogaciones relacionadas, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del suministro de personal del exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

VII. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA E INFORMACIÓN

Los servicios de telecomunicaciones, informática e información se desagregan de la siguiente manera:

VII.A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Corresponde a las transacciones por la transmisión de sonidos, imágenes, datos u otra información por teléfono, radio, televisión, correo electrónico; radio y televisión por vía satélite. Los servicios de telecomunicaciones móviles y servicio de acceso a internet; el arrendamiento de líneas o de capacidad de telecomunicaciones.

Excluye: el valor de la información transportada (si se encuentra en CD-ROM, disco o impresa en papel, se considera “Mercancía” la cual no es objeto de estudio de esta encuesta; si es información que se descarga electrónicamente se incluye en VIII.A Servicios audiovisuales).

VII.B SERVICIOS DE INFORMÁTICA

Abarca las transacciones por el desarrollo, producción y suministro de programas informáticos adaptados a necesidades especiales; licencias de uso de programas informáticos no adaptados a necesidades especiales de producción en masa suministrados mediante descarga o medios de almacenamiento como discos (CD-ROM) con derecho de licencia periódico; ventas y compras de originales y derechos de propiedad sobre sistemas y aplicaciones programáticos.

Excluye: los programas informáticos no adaptados a necesidades especiales en medios de almacenamiento con licencias que transmiten el uso a perpetuidad (“Mercancías” las cuales no son objeto de estudio de esta encuesta).

VII.C OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA

Se refiere a las transacciones por los servicios de mantenimiento y reparación de computadoras, equipo periférico, sistemas y otros servicios de apoyo; servicios de consultoría y aplicación de equipos, programas informáticos; instalación de equipos y programas informáticos; desarrollo y emplazamiento de páginas web; suministro de aplicaciones.

Excluye: los cursos de capacitación en informática (incluido en VIII. Servicios personales, culturales y recreativos); el arrendamiento de equipo de cómputo (incluido en VI. Servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales); cargos por licencias para reproducir o distribuir programas informativos (incluido en III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual).

VII.D SERVICIOS DE AGENCIAS DE NOTICIAS

Concierne a las transacciones por el suministro de información, fotografía y artículos de prensa.

VII.E OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Corresponde a las transacciones por los servicios de concepción, almacenamiento y divulgación de bases de datos, suministro de datos; servicios de motores de búsqueda; suscripciones individuales a diarios y publicaciones periódicas mediante correo o transmisión electrónica; otros servicios de suministro de contenido en internet; servicios de bibliotecas y archivo.

Excluye: el suministro al por mayor de diarios y publicaciones periódicas (“Mercancías” las cuales no son objeto de estudio de esta encuesta).

Ingresos del exterior: comprende los montos recibidos de empresas en el exterior por la prestación de servicios de telecomunicaciones; servicios de informática y/o los servicios de información de acuerdo con la descripción anterior.

Gastos del exterior: corresponden a los montos pagados a empresas en el exterior por los servicios de telecomunicaciones; servicios de informática y/o los servicios de información.

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

VII.1 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por servicios de telecomunicaciones, informática e información?	SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta VII.2.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del envío de personal al exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

VII.2 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por servicios de telecomunicaciones, informática e información?	SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase al Capítulo **VIII. Servicios personales, culturales y recreativos.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior, considerando todas las erogaciones relacionadas, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del suministro de personal del exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

VIII. SERVICIOS PERSONALES, CULTURALES Y RECREATIVOS

Los servicios personales, culturales y recreativos se desagregan de la siguiente manera:

VIII.A SERVICIOS AUDIOVISUALES

Corresponde a las transacciones por los servicios y tarifas relacionadas con la producción de películas, programas de radio y televisión y grabaciones musicales, incluye productos audiovisuales producidos en masa que son descargados o suministrados vía electrónica.

Excluye: las licencias para reproducir y/o distribuir programas de radio y televisión, grabaciones de películas y música que se producen en masa y que se compran o venden directamente o para uso continuo, entregados en CD-ROM, disco o papel (incluidos en III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual).

VIII.B SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CONEXOS

Comprende los servicios prestados por los artistas escénicos, autores, compositores y escultores; los servicios prestados por modelos, diseñadores de escenarios, vestuario e iluminación; los servicios de promoción y de presentación relacionados con las artes escénicas y otros espectáculos en vivo.

VIII.C SERVICIOS DE SALUD

Abarca las transacciones tanto de los servicios generales y especializados de salud humana que prestan los hospitales, médicos, enfermeras, personal paramédico y similar, como los servicios de laboratorio y afines, ya sean prestados a distancia (mediante la telemedicina o el telediagnóstico) o en el lugar. Se incluyen los servicios de diagnóstico por imagen y los servicios farmacéuticos, de radiología y de rehabilitación.

Excluye: los servicios de salud que se prestan a los no residentes que se encuentran presentes en el territorio del proveedor del servicio ("Viajes" los cuales no son objeto de estudio de esta encuesta) ni los servicios veterinarios (incluidos en VI. Servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales).

VIII.D SERVICIOS DE EDUCACIÓN

Se refiere a las transacciones de los servicios relacionados con todos los niveles de enseñanza, como los cursos por correspondencia; los cursos por televisión, vía satélite, en internet o los impartidos por profesores, etcétera, que prestan servicios directamente en las economías anfitrionas.

Excluye: los servicios educacionales prestados a los no residentes que se encuentran presentes en el territorio del proveedor del servicio ("Viajes" los cuales no son objeto de estudio de esta encuesta).

VIII.E SERVICIOS PATRIMONIALES Y RECREATIVOS

Concierne a las transacciones por los servicios relacionados por museos y otras actividades culturales, deportivas y recreativas.

Excluye: las transacciones en las que intervienen personas fuera de su economía de residencia ("Viajes" los cuales no son objeto de estudio de esta encuesta).

VIII.F OTROS SERVICIOS PERSONALES

Corresponde a las transacciones relacionadas con los servicios sociales, las cuotas de los miembros de asociaciones empresariales, los servicios domésticos, etcétera.

Ingresos del exterior: corresponden a los montos recibidos de una empresa en el exterior por la prestación de servicios audiovisuales y conexos, abarca los servicios relacionados con actividades audiovisuales (películas, música, radio y televisión) así como los servicios relacionados con las artes escénicas y/o la prestación de otros servicios personales, culturales y recreativos.

Gastos del exterior: corresponden a los montos pagados por esta empresa a una empresa en el exterior por la contratación de servicios audiovisuales y conexos, abarca los servicios relacionados con actividades audiovisuales (películas, música, radio y televisión), así como los servicios relacionados con las artes escénicas y/o la prestación de otros servicios personales, culturales y recreativos.

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

VIII.1 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por servicios personales, culturales y recreativos?	SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta VIII.2.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del envío de personal al exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de ingresos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

VIII.2 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por servicios personales, culturales y recreativos?	SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase al Capítulo IX. **Servicios de transporte.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior, considerando todas las erogaciones relacionadas, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior	País	Monto (miles de pesos)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través del suministro de personal del exterior? (porcentaje)	De acuerdo con el total de gastos del exterior reportados, ¿qué porcentaje de los servicios fueron realizados a través de medios digitales (correo electrónico, video, internet, etcétera)? (porcentaje)
			La suma de ambos porcentajes (por cada fila) debe ser igual a 100 %	
Total				

IX. SERVICIOS DE TRANSPORTE

Corresponde al proceso de llevar personas y/o mercancías de un lugar a otro, además de los servicios de apoyo y auxiliares conexos y el arrendamiento de medios de transporte tripulados, también incluye los servicios postales y de mensajería. Se distinguen cuatro modalidades de transporte: marítimo, aéreo, carretero y ferroviario. Incluye el valor de todos los medios de transporte (operadores) involucrados en el servicio.

Excluye: el valor de los bienes transportados (mercancías), el valor del seguro de transporte, los bienes adquiridos en puertos (mercancías), las reparaciones y el mantenimiento del equipo de transporte (incluidos en II. Servicios de mantenimiento y reparación), las reparaciones de instalaciones ferroviarias, portuarias y aeroportuarias (incluidos en X. Construcción) y el arrendamiento o fletamento de medios de transporte sin tripulación (incluido en VI. Servicios técnicos, relacionados con el comercio y otros servicios empresariales).

Los servicios de transporte se desagregan de la siguiente manera:

IX.A SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Comprende el traslado de personas entre México y otro país. Se refiere al transporte de personas extranjeras por empresas transportistas mexicanas (ingresos del exterior) y el transporte de mexicanos por empresas transportistas radicadas en el exterior (gastos del exterior). Incluye el valor del pasaje de transporte más todos los gastos asociados incluidos en el precio (impuestos, tasas, cargos por exceso de equipaje, vehículos u otros efectos personales, alimentos, bebidas y otros artículos adquiridos durante el viaje).

Excluye: los servicios prestados a extranjeros por empresas mexicanas o extranjeras dentro del territorio nacional; tampoco se incluyen los cruceros ("Viajes" los cuales no son objeto de estudio de esta encuesta), los fletamentos por plazo sin tripulación (incluidos en VI. Servicios técnicos, relacionados con el comercio y otros servicios empresariales) y los arrendamientos o fletamentos que constituyen servicios de arrendamiento financiero.

IX.B SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Este rubro incluye todos los servicios prestados en el transporte internacional de mercancías. Se refiere a los servicios de transporte prestados por operadores nacionales, que se suministran fuera de la frontera aduanera con relación a las exportaciones mexicanas (ingresos del exterior) y los servicios prestados por operadores del exterior, que se suministran fuera de su frontera aduanera con relación a las importaciones mexicanas (gastos del exterior).

IX.C SERVICIOS DE APOYO Y AUXILIARES

Incluyen la manipulación de cargas (como la carga y descarga de contenedores), que se factura aparte del flete; el almacenamiento y depósito; el envasado y reenvasado; el remolque no incluido entre los servicios de fletes; el pilotaje y los servicios auxiliares para la navegación de los medios de transporte; el control del tráfico aéreo; la limpieza del equipo de transporte efectuada en puertos y aeropuertos; las actividades de salvamento y las comisiones conexas de los agentes; los servicios de logística y aduanales.

IX.D SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA

Comprende la recolección, el transporte y la entrega de correspondencia, diarios, publicaciones periódicas, folletos, otros materiales impresos y paquetes. También incluye los servicios que prestan las oficinas de correo como la venta de estampillas, poste restante, telegramas y el alquiler de casillas postales o apartados de correos.

Excluye: los servicios financieros prestados por las entidades de la administración postal como los giros postales y los servicios de banca y cuentas de ahorro, los servicios de preparación de envíos (incluidos en VI. Servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales) y los servicios relacionados con los sistemas de comunicación postales (incluidos en VII. Servicios de telecomunicaciones, informática e información), el traslado de correo por empresas de transporte aéreo (incluidos en IX.B Servicios de transporte de carga), el almacenamiento de bienes (incluido en IX.C Servicios de apoyo y auxiliares).

Ingresos del exterior: se refiere a los montos que recibe esta empresa por la realización de servicios de transporte de pasajeros y carga, así como a los montos que recibe por realizar servicios de apoyo y auxiliares, servicios postales y de mensajería.

Gastos del exterior: corresponde a los egresos que genera esta empresa con una empresa en el exterior por servicios de transporte de pasajeros y carga, así como a los montos que paga por servicios de apoyo y auxiliares, servicios postales y de mensajería.

Residencia: la residencia de cada persona, empresa u organización es el territorio (país) en el que tiene su centro de interés económico predominante (en el que permanece la mayor parte del año).

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

IX.1 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por servicios de transporte de pasajeros?

SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta IX.2.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior (Transporte de pasajeros)	País de residencia del pasajero	Monto (miles de pesos)
Total		

IX.2 Durante el 2022, ¿esta empresa obtuvo ingresos del exterior por servicios de transporte de carga, apoyo y auxiliares, servicios postales y de mensajería?

SÍ	NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta IX.3.**

**INGRESOS POR SUMINISTROS DE SERVICIOS AL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los ingresos que obtuvo esta empresa durante 2022 por suministro de servicios al exterior, valorados a costo de facturación, es decir, deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes, como los descuentos y las bonificaciones, considerando todos los cargos e impuestos cobrados a los clientes; no incluir IVA.

Concepto de ingresos del exterior (Transporte de carga, apoyo y auxiliares, servicios postales y de mensajería)	País de residencia de la empresa que contrató el servicio	Monto (miles de pesos)
Total		

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

IX.3 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por servicios de transporte de pasajeros?

SÍ

NO

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta IX.4.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior, considerando todas las erogaciones relacionadas, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior (Transporte de pasajeros)	País de residencia al que pertenece la empresa transportista	Monto (miles de pesos)
Total		

IX.4 Durante el 2022, ¿esta empresa realizó gastos del exterior por servicios de transporte de carga, apoyo y auxiliares, servicios postales y de mensajería?

SÍ

NO

Si su respuesta es NO, pase al Capítulo **X. Construcción.**

**GASTOS POR EL CONSUMO DE SERVICIOS DEL EXTERIOR
(Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022)**

Indique el monto de los gastos realizados por esta empresa durante 2022 debido al consumo de servicios provenientes del exterior, considerando todas las erogaciones relacionadas, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas; no incluir IVA.

Concepto de gastos del exterior (Transporte de carga, apoyo y auxiliares, servicios postales y de mensajería)	País de residencia al que pertenece la empresa transportista	Monto (miles de pesos)
Total		

X. CONSTRUCCIÓN**X.A CONSTRUCCIÓN EN EL EXTERIOR**

Se refiere a la creación, gestión, renovación, reparación o ampliación de activos fijos en la forma de edificaciones, mejoras de tierras de naturaleza ingenieril y otras obras de construcción como carreteras, puentes y presas; también incluye los trabajos conexos de instalación y ensamblaje de estructuras, mantenimiento de obras de construcción; montaje y rotulación de estructuras prefabricadas, la preparación del terreno, así como servicios especializados tales como pintura, plomería y demolición que esta empresa realiza en el exterior.

La construcción en el exterior se desgrega de la siguiente manera:

Valor de los bienes y servicios adquiridos en México: corresponde a los gastos en insumos y materiales realizados en México para la ejecución de la obra.

Valor de los bienes y servicios adquiridos en el exterior: corresponde a los gastos en insumos y materiales realizados en el exterior para la ejecución de la obra.

Valor total del contrato: se refiere al ingreso que recibe esta empresa por las obras ejecutadas en el exterior, por un plazo no mayor a 12 meses.

X.1 Durante 2022 ¿esta empresa realizó construcción en el exterior en donde la duración del servicio fue de 12 meses o menos?	SÍ	NO

Nota: incluir solo las obras que iniciaron y terminaron dentro del periodo indicado.

Si su respuesta es NO, pase a **X.B Construcción en México.**

Obra ejecutada	Tipo de obra 1 Obra nueva 2 Ampliación 3 Remodelación 4 Mantenimiento	País donde se ejecutó la obra	Valor de los bienes y servicios adquiridos en México (miles de pesos)	Valor de los bienes y servicios adquiridos en el exterior (miles de pesos)	Valor total del contrato (miles de pesos)
Total					

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

X.B CONSTRUCCIÓN EN MÉXICO

Se refiere a la construcción en México por empresas del exterior que realizan los servicios de creación, gestión, renovación, reparación o ampliación de activos fijos en la forma de edificaciones, mejoras de tierras de naturaleza ingenieril y otras obras de construcción como carreteras, puentes y presas; incluye los trabajos conexos de instalación y ensamblaje de estructuras, mantenimiento de obras de construcción; montaje y rotulación de estructuras prefabricadas, la preparación del terreno, así como servicios especializados tales como pintura, plomería y demolición.

La construcción en México se desgrega de la siguiente manera:

Valor total del contrato: se refiere al gasto generado por esta empresa por la contratación de empresas del exterior para la ejecución de obras en México, por un plazo no mayor a 12 meses.

X.2 Durante 2022, ¿esta empresa contrató empresas del exterior para realizar obras de construcción en México en donde la duración del servicio fue de 12 meses o menos?	SÍ	NO
Nota: incluir solo las obras que iniciaron y terminaron dentro del periodo indicado.		

Si su respuesta es NO, pase a la **pregunta 5.1 y/o 5.2.**

Obra realizada por la empresa del exterior en México	Tipo de obra 1 Obra nueva 2 Ampliación 3 Remodelación 4 Mantenimiento	País de residencia al que pertenece la empresa constructora	Valor total del contrato (miles de pesos)
Total			

SECCIÓN B. COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

Responder las siguientes preguntas según se reporte ingresos (5.1) y/o gastos (5.2) solo en caso de haber tenido algún **servicio en los capítulos I a X**, en caso contrario, pase a la sección de **Observaciones o finalice el cuestionario.**

Responder conforme la frecuencia que cobra (ingresos) el servicio con el exterior.

5.1 Marque con una "X" la frecuencia con la que suministra el servicio con el exterior más frecuente:	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otra (Especifique)	Servicio

Responder conforme la frecuencia que paga (gastos) el servicio con el exterior.

5.2 Marque con una "X" la frecuencia con la que contrata el servicio con el exterior más frecuente:	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	Otra (Especifique)	Servicio

HOJA DE CONTROL

A) DATOS DEL INFORMANTE

NOMBRE _____ PUESTO

TIPO Y NOMBRE DE VIALIDAD _____ NÚMERO DE EXT. _____

TIPO Y NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO _____ CÓDIGO POSTAL _____

NOMBRE Y CLAVE DE LA LOCALIDAD _____

NOMBRE Y CLAVE DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL _____

NOMBRE Y CLAVE DEL ESTADO O DE LA CIUDAD DE MÉXICO _____

ENTRE VIALIDAD 1: TIPO Y NOMBRE _____

ENTRE VIALIDAD 2: TIPO Y NOMBRE _____

AGEB _____ NÚM. DE MANZANA _____ NÚM. TELEFÓNICO _____

NÚM. DE FAX _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

LUGAR Y FECHA _____ FIRMA _____

Claves del puesto

1. Dueño o propietario
2. Director de finanzas
3. Director de RH
4. Gerente o administrador
5. Contador
5. Familiar del dueño
6. Encargado
7. Empleado
8. Otro C733 _____
(especifique)

Si el cuestionario fue contestado por más de un informante, indicar nombre y puesto.

NOMBRE _____ PUESTO

NOMBRE _____ PUESTO

Sello de la empresa

PARA USO EXCLUSIVO DEL INEGI

B) RESULTADO DE CAMPO

FECHA		CÓDIGO	CLAVES
DÍA	MES		
_ _	_ _	_ _	01 Con información completa 02 Fusionante 04 Globalizador 21 Con información mínima 23 Extemporáneo

C) DATOS DEL ENTREVISTADOR

NOMBRE _____ |_|_|_| FIRMA _____
Clave

D) REVISIÓN DEL SUPERVISOR

FECHA _____	¿Requiere ser reenviado a campo? No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/>
NOMBRE _____	Causa _____
FIRMA _____	Fecha de regreso de campo Día _ _ Mes _ _

E) VALIDACIÓN

En caso de requerir su envío a reconsulta, anote la fecha y las causas. Fecha Día _ _ Mes _ _ Causa _____ _____ _____ _____	Anote la fecha y la solución al motivo de la reconsulta. Fecha Día _ _ Mes _ _ Solución C750 _____ _____ _____ _____
---	---

F. Catálogo de países



Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023

Catálogo de países

Afganistán	Comoras	India
Åland	Corea del Norte	Indonesia
Albania	Corea del Sur	Irak
Alemania	Costa de Marfil	Irán
Andorra	Costa Rica	Irlanda
Angola	Croacia	Isla Bouvet
Anguila	Cuba	Isla de Man
Antártida	Curazao	Isla de Navidad
Antigua y Barbuda	Dinamarca	Islandia
Arabia Saudita	Dominica	Islas Caimán
Argelia	Ecuador	Islas Cocos
Argentina	Egipto	Islas Cook
Armenia	El Salvador	Islas Feroe
Aruba	Emiratos Árabes Unidos	Islas Georgias del Sur y Sándwich del Sur
Australia	Eritrea	Islas Heard y McDonald
Austria	Eslovaquia	Islas Malvinas (Falkland)
Azerbaiyán	Eslovenia	Islas Marianas del Norte
Bahamas	España	Islas Marshall
Bangladés	Estados Unidos	Islas Pitcairn
Barbados	Estonia	Islas Salomón
Baréin	Etiopía	Islas Turcas y Caicos
Bélgica	Filipinas	Islas Ultramarinas Menores de los Estados Unidos
Belice	Finlandia	Islas Vírgenes Británicas
Benín	Fiyi	Islas Vírgenes Americanas
Bermudas	Francia	Israel
Bielorrusia	Gabón	Italia
Bolivia	Gambia	Jamaica
Bonaire, San Eustaquio y Saba	Georgia	Japón
Bosnia y Herzegovina	Ghana	Jersey
Botsuana	Gibraltar	Jordania
Brasil	Granada	Kazajistán
Brunéi	Grecia	Kenia
Bulgaria	Groenlandia	Kirguistán
Burkina Faso	Guadalupe	Kiribati
Burundi	Guam	Kuwait
Bután	Guatemala	Laos
Cabo Verde	Guayana Francesa	Lesoto
Camboya	Guernsey	Letonia
Camerún	Guinea	Líbano
Canadá	Guinea-Bisáu	Liberia
Catar	Guinea Ecuatorial	Libia
Chad	Guyana	Liechtenstein
Chile	Haití	Lituania
China	Honduras	Luxemburgo
Chipre	Hong Kong	Macao
Colombia	Hungría	

(Continúa)

Macedonia del Norte
Madagascar
Malasia
Malawi
Maldivas
Malí
Malta
Marruecos
Martinica
Mauricio
Mauritania
Mayotte
Micronesia
Moldavia
Mónaco
Mongolia
Montenegro
Montserrat
Mozambique
Birmania
Namibia
Nauru
Nepal
Nicaragua
Níger
Nigeria
Niue
Isla Norfolk
Noruega
Nueva Caledonia
Nueva Zelanda
Omán
Países Bajos
Pakistán
Palaos
Palestina
Panamá

Papúa Nueva Guinea
Paraguay
Perú
Polinesia Francesa
Polonia
Portugal
Puerto Rico
Reino Unido
República Árabe Saharaui Democrática
República Centroafricana
República Checa
República del Congo
República Democrática del Congo
República Dominicana
Reunión
Ruanda
Rumania
Rusia
Samoa
Samoa Americana
San Bartolomé
San Cristóbal y Nieves
San Marino
San Martín (parte holandesa)
San Pedro y Miquelón
San Vicente y las Granadinas
Santa Elena, Ascensión y Tristán de Acuña
Santa Lucía
Santo Tomé y Príncipe
Senegal
Serbia
Seychelles
Sierra Leona
Singapur
San Martín (parte francesa)
Siria
Somalia

Sri Lanka
Suazilandia
Sudáfrica
Sudán
Sudán del Sur
Suecia
Suiza
Surinam
Svalbard y Jan Mayen
Tailandia
Taiwán (República de China)
Tanzania
Tayikistán
Territorio Británico del Océano Índico
Tierras Australes y Antárticas Francesas
Timor Oriental
Togo
Tokelau
Tonga
Trinidad y Tobago
Túnez
Turkmenistán
Turquía
Tuvalu
Ucrania
Uganda
Uruguay
Uzbekistán
Vanuatu
Ciudad del Vaticano
Venezuela
Vietnam
Wallis y Futuna
Yemen
Yibuti
Zambia
Zimbabue

Nota: para la pregunta 2 de la **Sección A**, se incluye la opción de México.

G. Catálogo de servicios



Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) 2023

Catálogo de servicios

I. Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros	VIII.B Servicios artísticos y conexos
Pagos por maquila, submaquila y remanufactura	VIII.C Servicios de salud
II. Servicios de mantenimiento y reparación	VIII.D Servicios de educación
Mantenimiento y reparación	VIII.E Servicios patrimoniales y recreativos
III. Cargos por el uso de la propiedad intelectual	VIII.F Otros servicios personales
III.A Derechos de concesión de licencias de franquicia y marca registrada	IX. Servicios de transporte
III.B Licencias por el uso y/o distribución de patentes	IX.A Servicio de transporte de pasajeros
III.C Licencias por el uso y/o distribución de derechos de autor	Transporte aéreo de pasajeros
III.D Licencias por el uso y/o distribución de diseños y procesos industriales	Transporte carretero de pasajeros
III.E Licencias para reproducir y/o distribuir programas informáticos	Transporte marítimo de pasajeros
III.F Licencias para reproducir y/o distribuir productos audiovisuales	IX.B Servicio de transporte de carga
III.G Licencias para reproducir y/o distribuir otros productos	Transporte aéreo de carga
IV. Servicios de investigación y desarrollo	Servicios postales y de mensajería aérea
IV.A Prestación de servicios de investigación y desarrollo	Transporte carretero de carga
IV.B Otras actividades relacionadas a la investigación y desarrollo	Servicios postales y de mensajería carretero
IV.C Compra/venta de los derechos de propiedad de patentes	Transporte ferroviario de carga
IV.D Compra/venta de derechos de autor	Servicios postales y de mensajería ferroviario
IV.E Compra/venta de procesos y diseños industriales	Transporte marítimo de carga
V. Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas	Servicios postales y de mensajería marítimo
V.A Servicios jurídicos	Servicios de apoyo y auxiliares
V.B Servicios de contabilidad, auditoría, teneduría de libros y asesoramiento en materia de impuestos	X. Construcción
V.C Servicios de consultoría empresarial y en administración de empresas y de relaciones públicas	Obras ejecutadas
V.D Servicios de publicidad, estudios de mercado y encuestas de opinión pública	Edificaciones residenciales unifamiliares
VI. Servicios técnicos relacionados con el comercio y otros servicios empresariales	Edificaciones residenciales multifamiliares
VI.A Servicios de arquitectura	Supervisión de edificaciones residenciales, unifamiliares y multifamiliares
VI.B Servicios de ingeniería	Edificaciones industriales en general
VI.C Servicios científicos y otros servicios técnicos	Supervisión de edificaciones industriales en general
VI.D Servicios de tratamiento de residuos y descontaminación	Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios
VI.E Servicios incidentales a la agricultura, la silvicultura y la pesca	Otras obras de edificaciones comerciales, institucionales y de servicios
VI.F Servicios incidentales a la minería y la extracción de petróleo y gas	Edificaciones educativas y culturales
VI.G Servicios de arrendamiento operativo	Edificaciones de recreación y esparcimiento
VI.H Servicios relacionados con el comercio	Edificaciones para servicio médico y asistencial
VI.I Otros servicios empresariales	Construcción de terminales para el transporte
VII. Servicios de telecomunicaciones, informática e información	Otras edificaciones no residenciales
VII.A Servicios de telecomunicaciones	Supervisión de edificaciones no residenciales
VII.B Servicios de informática	Construcción de sistema de agua potable, plantas tratadoras de agua y drenaje
VII.C Otros servicios de informática	Perforación de pozos de agua
VII.D Servicios de agencias de noticias	Obras de riego
VII.E Otros servicios de información	Supervisión de obras para distribución y suministro de agua, drenaje y riego
VIII. Servicios personales, culturales y recreativos	Construcción para conducción por tubería de hidrocarburos
VIII.A Servicios audiovisuales	Construcción de plantas petroleras
	Supervisión de obras para petróleo y gas
	Plantas de generación eléctrica

(Continúa)

X. Construcción	
Obras ejecutadas	Montaje o instalación de estructuras de concreto
Líneas de transmisión y distribución de energía	Montaje o instalación de estructuras metálicas
Instalación de infraestructura para telecomunicaciones (excepto oficinas)	Trabajos de albañilería
Supervisión de obras para la industria eléctrica y de telecomunicaciones	Instalaciones eléctricas en edificaciones
Fraccionamiento de terrenos	Instalaciones hidrosanitarias y de gas
Obras de urbanización	Instalación de sistemas de aire acondicionado y calefacción
Supervisión de obras de urbanización y fraccionamiento	Instalaciones en bienes inmuebles
Instalaciones de señalamientos y protecciones	Colocación de muros falsos y plafones
Construcción de carreteras, puentes y similares	Aplicación de recubrimientos
Supervisión de construcción de vías de comunicación	Trabajos de pintura y otros recubrimientos de paredes
Presas y represas	Colocación de pisos flexibles y de madera
Obras subacuáticas	Colocación de pisos cerámicos y azulejos
Construcción de obras marítimas y fluviales	Instalación de productos de carpintería
Obras para el transporte ferroviario	Otros trabajos de acabado
Obras para el transporte eléctrico	Demoliciones
Supervisión de otras obras de ingeniería civil	Movimientos de tierra
Otras construcciones de ingeniería civil	Obras no mencionadas anteriormente
Cimentación en edificaciones residenciales	Obras para minería
Cimentación en edificaciones no residenciales	Renta de maquinaria con operador
	Otras actividades

H. Equivalencia de servicios entre el *Cuestionario de la ECIS 2023* y el *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios (MECIS 2010)*

Sección del cuestionario ECIS 2023		Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010 (MECIS 2010)	
I.	SERVICIOS DE MANUFACTURA EN INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS	1.	SERVICIOS DE MANUFACTURA EN INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS
II.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN N.I.O.P.
III.	CARGOS POR EL USO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	8.	CARGOS POR EL USO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL N.I.O.P.
IV.	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	10.	OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES
V.	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
VI.	SERVICIOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO Y OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES		
VII.	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA E INFORMACIÓN	9.	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA E INFORMACIÓN
VIII.	SERVICIOS PERSONALES, CULTURALES Y RECREATIVOS	11.	SERVICIOS PERSONALES, CULTURALES Y RECREATIVOS
IX.	SERVICIOS DE TRANSPORTE	3.	TRANSPORTES
X.	CONSTRUCCIÓN	5.	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

En el cuestionario de ECIS 2023, no se incluyen los siguientes servicios del *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010* (MECIS 2010): Viajes; Servicios de seguros y pensiones; Servicios financieros; y Bienes y servicios de gobierno n.i.o.p.